



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 04 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



“INE no está contra AMLO sino contra quien viole ley”

Preocupa al grado de polarización e intolerancia que hay en el país; existe una cierta profecía para decir: “¿ya ven?, se los dije” dependiendo del resultado, afirma Córdova



Contratan outsourcing y opacan Dos Bocas

Alerta ASF de maniobra



Revisa al alza Banxico sus pronósticos de crecimiento

Recuperación. Nivel previo a la pandemia se alcanzaría a finales de 2022

EL ECONOMISTA

Peso recibe nueva descarga eléctrica con la reforma; ya van dos en 15 días

Fue la moneda más depreciada ayer frente al dólar



AMLO: poner alto a contratos leoninos en energía, la meta

“En la renegociación con Odebrecht, ahorro de 13 mil 749 mdp



Corrige 4T privilegios a Braskem y se ahorra \$16 mil 825 millones

Renegociación. Cancelan autoridades federales “contrato leonino” con la filial de Odebrecht eliminando subsidios y sanciones; Vitol ofrece 30 mdd para resarcir daños por sobornos en Pemex



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

López Obrador: Corte avalará la reforma eléctrica

Confía en revés legal a opositores





CRÓNICA

EU reclama transparencia para inversionistas en electricidad

“Respetamos la soberanía de México para hacer sus leyes”, dice el subsecretario de Estado Piechowski, “pero ambos países tienen economías muy conectadas y hemos escuchado preocupaciones de la IP”

La Razón

Acota 4T contrato a filial de Odebrecht; a revisión, los de Iberdrola y de 10 más

Recorta a Braskem suministro de gas a más de la mitad

El Sol de México

Reclama EU claridad para sus inversionistas

Preocupa reforma eléctrica en México

unomásuno

Pemex renegocia precio y transporte de gas etano para Etileno XXI:

AMLO



Alerta en la merced

Afectado por la pandemia, el tradicional barrio enfrenta una ola de delincuencia

OVACIONES

Oposición e IP: reforma eléctrica se irá a Corte

Costará 60 mil millones de pesos más producir luz, advierten

CONTRERÉPLICA

Va AMLO por renegociar con firmas energéticas

Busca el presidente llegar a acuerdos siempre que sean beneficio para el erario, y evitar llegar a tribunales





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Jueves 4 de marzo de 2021

En marcha de mujeres habrá contención, no represión

Es nuestra obligación evitar daños a terceros: Sheinbaum; policía femenil evitará confrontar a manifestantes

SALVADOR CORONA Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum expresó con claridad que para la marcha del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, no habrá represión, pero sí contención, porque "es nuestra obligación evitar que haya daños a otras personas".

En tanto, las mujeres del agrupamiento Atenas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ya realizan todo tipo de ejercicios para afrontar las movilizaciones que se esperan para ese día y en las que dicen que ahora sólo buscarán "encauzarlas" para evitar la confrontación, toda vez que el diálogo con los grupos manifestantes corresponderá a otras áreas del gobierno capitalino.

¡METRÓPOLI | A17



Integrantes de la Policía Metropolitana Femenil Atenas realizan ejercicios como parte de su preparación para la marcha del 8 de marzo.

ENTREVISTA LORENZO CÓRDOVA Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

"INE NO ESTÁ CONTRA AMLO, SINO CONTRA QUIEN VIOLE LEY"

Preocupa el grado de polarización e intolerancia que hay en el país; existe una cierta profecía para decir: "¿ya ven?, se los dije" dependiendo del resultado, afirma Córdova

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo que este órgano autónomo no está contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino contra cualquier funcionario que viole la Constitución; "el que sea", advirtió.

Dijo que una de las preocupaciones del árbitro electoral es el

grado de polarización e incluso intolerancia que existe en el país, y, más aun, puntualizó, ese discurso que se ha querido construir contra el INE en una especie de profecía que dependiendo del resultado puede derivar en un: "¿ya ven?, se los dije".

"Estoy viendo que en estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema", atajó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Córdova expresó su confianza en que López Obrador respete las reglas electorales, que son las mismas que, después de una larga lucha, le permitieron llegar a la Presidencia de la República, argumentó.

Calificó como "preocupante" que el Tribunal Electoral revocó decisiones del INE y cambie criterios que han estado vigentes al menos los últimos 15 años.

¡NACIÓN | A8



"En estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema"

MORENA AVANTAJA EN COLIMA; UNA MUJER, CERCA DE GOBERNAR

La coalición Juntos Hacemos Historia en Colima (Morena-Nueva Alianza local) está al frente de las preferencias electorales con 38%, de acuerdo con la encuesta de EL UNIVERSAL. | ESTADOS | A14

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Colima y los candidatos fueran... ¿por cuál candidato y partido votaría?



OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Loreti de Mola
- A2 Mathe Azuela
- A6 Héctor de Moleón
- A7 Carlos Alzarak
- A8 Luis Cárdenas
- A9 Salvador García Soto
- A11 Lourdes Morales Cárdenas
- A11 Alfonso Zúñiga
- A11 Enrique Berruga Filloy
- A11 Edgar Blas Azor
- CARTERA
- A22 Mario Maldonado



JESÚS REYES HEROLES

"La ciudadanía empieza a acostumbrarse, a verlas como normal", la concentración de decisiones y las acciones autoritarias

¡A10!

"Por reforma, se revisarán proyectos de inversión"

Se hará un análisis muy cuidadoso del nuevo entorno, dice director de Santander

84 CONVENCIÓN BANCARIA

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El director general de Santander México, Ector Giral, dijo que analizarán qué tan atractivo será financiar proyectos energéticos, luego de que el Congreso apruebe la ley eléctrica del Presidente.

En entrevista, de cara a la 84 Convención Bancaria, explicó que "al final puede ser que en energía no, pero hay otros planes de infraestructura en los que hay oportunidades, y nosotros estamos abiertos".

¡CARTERA | A24

BANXICO: PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO MEJORA

¡CARTERA | A21

Proyecciones optimistas

Escenarios para 2021

Variación % anual del PIB



MIGRANTES CRUZARON POR HOYO EN MURO: EU

¡MUNDO | A15

ESPECTÁCULOS

Marvel renueva la sitcom

Con estrenos semanales al estilo de la TV clásica, *WandaVision* se ha vuelto una de las series más demandadas del mundo. | A27 |



COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA

2,104,987 CASOS CONFIRMADOS
188,044 MUERTOS

Bienestar y Salud se echan la bolita por siervos

Al solicitar información de llamadas que hicieron, ambas piden preguntar a la otra

PEDRO VILLA Y CAÑA, PERLA MIRANDA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal sostiene que no tiene ninguna información en torno a las llamadas telefónicas que han realizado los servidores de la nación a adultos mayores de 60 años —como el lugar desde donde se realizan y la cantidad de teléfonos que son utilizados— para conocer si desean ser vacunados contra Covid-19.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Bienestar manifestó que, tras una búsqueda "exhaustiva y razonable", no hay información sobre esto, por lo que sugirió acudir a la Secretaría de Salud (SSa), que a su vez señaló que esa información no estaba a su cargo y pidió que se preguntara a Bienestar. | NACIÓN | A5

INMUNIZACIÓN

MEXICANO EN DUBAI ELIGE SU VACUNA



EAU.— El jaliscoense José Alonso Zepeda, residente en Dubai, ya recibió dos dosis de Sinopharm y pide a quienes puedan inmunizarse que lo hagan. Sólo así, dice, acabará la pandemia. | MUNDO | A15

\$21.39
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 3726, CDMX, 46 págs. 9 771870 156060

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,801 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00



¿AHORA SÍ ES LA BUENA?

Cruz Azul sigue en plan grande: venció al Mazatlán, hilo siete triunfos, sigue de líder y tiene un pie dentro de la liguilla.

ADRENALINA

Roberto Alvarado

1-0	0-2	2-2	1-6
-----	-----	-----	-----

EL OTRO LADO DE LA MATERNIDAD

Souvenir es una película mexicana que hoy llega a las salas de cine y aborda las aristas familiares y legales de la renta de vientres.

FUNCIÓN



SU MIRADA REGRESA A LA CDMX

Hoy y mañana Alejandro G. Iñárritu filmará en el Zócalo escenas de su próxima cinta.

FUNCIÓN



CONFÍA EN REVÉS LEGAL A OPOSITORES

López Obrador: Corte avalará la reforma eléctrica

El Presidente rechazó que las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica aprobadas por el Congreso caigan en la ilegalidad, por lo que confió en que las impugnaciones de la oposición no prosperen

POR ISABEL GONZÁLEZ

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en el Congreso de la Unión resistirá el escrutinio de la Suprema Corte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal reconoció el derecho de la oposición a impugnar la nueva ley, que prioriza la energía de la CFE por la de las empresas privadas, pero aseguró que los ministros no encontrarán violaciones flagrantes a la Constitución.

“No hay (en la reforma) nada que viole derechos constitucionales, nada. De todas maneras hay que esperar la decisión del Poder Judicial, todo mundo tiene derecho a acudir al amparo, no hay problema”, expuso en su conferencia matutina.

López Obrador dijo que con la nueva ley se defenderá



Foto: Especial

López Obrador dijo que la reforma no viola la Constitución.

el interés público a través del marco legal.

“Ya no es el tiempo de los políticos que estaban al servicio de las empresas. Ahora tenemos que cuidar el patrimonio público. Nada más que al servidor público le deben interesar mucho los negocios públicos, no los negocios privados”, enfatizó.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

REVISARÁN CONTRATOS DEL SEXENIO DE CALDERÓN

Ricardo Monreal actuará que los contratos a revisar bajo la nueva Ley de la Industria Eléctrica serán los firmados durante el sexenio de Felipe Calderón.

“En el artículo Cuarto Transitorio, si bien se determina que se revisarán los contratos de compromisos de generación de energías eléctricas, no se refiere a los suscritos en la vigencia de la ley actual, sino a los realizados al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica”, explicó el líder de la bancada de Morena en el Senado.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5

PIDE QUE EMPRESAS “ENTREN EN RAZÓN”

López Obrador dijo que Iberdrola y otras diez firmas deben hacer descuentos en sus contratos “leónicos”.

PRIMERA | PÁGINA 5

RECONOCEN MOCHES, PERO OCULTAN PARA QUIÉN FUERON

Pemex señaló que Grupo Vitol ofreció resarcir daños por corrupción, pero no quiso informar a qué funcionarios sobornó.

PRIMERA | PÁGINA 4

13 MIL 749 MDP

podrá ahorrarse el gobierno gracias al acuerdo de Pemex con Braskem Idesa, que modifica el contrato para suministrar gas etano.

DINERO | PÁGINA 2

QUIEREN QUE SAN LÁZARO MONOPOLICE DESAFUEROS

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para impedir a los congresos estatales decidir sobre desafuero de gobernadores.

PRIMERA | PÁGINA 5

LUPITA JONES LE DA EL SÍ A CANDIDATURA

La exMiss Universo dijo estar confiada en ganar la gubernatura de Baja California con Va por México, alianza formada por el PRI, PAN y PRD.

PRIMERA | PÁGINA 8

REDES SOCIALES PROGRESISTAS SUMA ADEPTOS

El sindicato de electricistas se une al partido de Gordillo

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) firmará un convenio con Redes Sociales Progresistas, partido vinculado a Elba Esther Gordillo.

La incorporación de Martín Esparza, secretario general del SME, al proyecto que encabeza Fernando González, yerno de la exitosa maestra, se informó a través de grupos de WhatsApp del instituto político.

“El SME se suma a Redes Sociales Progresistas”, fue el anuncio hecho vía los chats internos del partido. Sin embargo, se pospuso la fecha para presentar a Esparza,

programada originalmente para ayer en un acto público que se realizaría en la sede del sindicato, ubicada en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México.

El líder electricista compartirá proyecto político con candidatos como el actor Alfredo Adame, la boxeadora Mariana La Barbie Juárez y los luchadores Blue Demon Jr., Carístico y Tinieblas.

El 14 de julio pasado, Martín Esparza rindió protesta para un nuevo periodo como secretario general del SME que vencerá en 2025, con lo que el dirigente acumulará 20 años en ese cargo.

PRIMERA | PÁGINA 2



PERSEVERANCE

MARTE, A GRAN DETALLE

La NASA dio a conocer una foto panorámica armada con 79 imágenes tomadas por las cámaras del rover. Desde la Tierra, científicos han estado revisando los diferentes equipos del vehículo, preparándolo para explorar el planeta rojo en los próximos días.

Foto: AFP

BANCO DE MÉXICO MEJORA SUS PRONÓSTICOS PARA 2021

La economía puede crecer 6.7%

POR KAILA PONCE

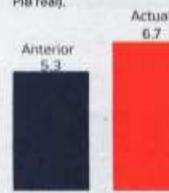
El Banco de México es optimista sobre la recuperación económica del país este año.

Ajustó al alza su previsión de crecimiento del PIB al pasar de 3.3% a 4.8 por ciento. Incluso, en su escenario más positivo, contempla 6.7% de repunte.

Estas revisiones derivan de una mayor base de crecimiento al cierre de 2020 y de una mayor previsión de crecimiento para la actividad industrial en EU, explicó Alejandro Díaz de León, gobernador del banco central. Indicó que la actividad productiva se verá afectada por el semáforo rojo que se extendió las primeras

EXPECTATIVAS

Previsión del Banxico para este año (Var. % anual del PIB real).



semanas de 2021 y por las interrupciones del suministro eléctrico y de gas natural en el país.

No obstante, aclaró que el desarrollo, producción y distribución de vacunas contra covid-19 permite una perspectiva más favorable para el mediano plazo. Acotó que todavía se enfrentan retos importantes, como el proceso de vacunación y su efectividad.

De acuerdo con el Informe trimestral del Banxico correspondiente a octubre-diciembre de 2020, el desempeño de la economía aún está sujeto a altibajos, pues la pandemia sigue en curso y la dinámica responderá al comportamiento diferenciado de los componentes de la demanda y de los sectores productivos.

DINERO



Foto: Mauricio Hernández

RESGUARDAN EDIFICIOS Y MONUMENTOS SE PREVIENEN ANTE MARCHAS

Trabajadores del gobierno capitalino colocaron anoche tapiales metálicos en avenida Juárez y Bellas Artes para evitar daños en las protestas feministas del 8 de marzo.

PRIMERA | PÁGINA 18

38 MUERTOS

dejó la represión en contra de manifestantes en Birmania. Fue la jornada más violenta desde el golpe de Estado del 1 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 20

DOBLE GOLPE A CAPO DEL FENTANILO

EU puso en su lista negra a Juan Manuel Abouzaid, integrante del Cártel Jalisco a quien México ya congeló cuentas.

PRIMERA | PÁGINA 12

EN MÉXICO:

185,044 DECEOS

2,104,987 CONTAGIOS

2,633,580 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 9



UNA FRÁGIL Y TENAZ REALIDAD

Para el antropólogo social Claudio Lomnitz, el compromiso con la cultura, la educación y la ciencia debe reforzarse.

PRIMERA | PÁGINA 22

MIÉRCOLES DE GOLES: 14

1	6	2	2
YC JUÁREZ MONTERREY	QUERETARO	CHIVAS	
1	0	0	2
CRUZ AZUL MAZATLÁN	TJUANA	AMÉRICA	

INÁRRITU EN EL LIMBO

Alejandro González Inárritu regresa al cine con *Limbo*, película que filma su visión del País. Ayer grabó escenas en el Centro Histórico de la CDMX. **GENTE**

Alejandro González Inárritu Daniel Giménez Cacho



JUEVES 4 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,923 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

URGEN POR VACUNAS

Personal del Hospital Infantil de México "Federico Gómez" cerró ayer Avenida Cuauhtémoc y el Viaducto, dos de las principales vialidades de la CDMX, en protesta porque no ha sido vacunado todo el personal contra Covid-19, aún cuando ahí se atiende a pacientes contagiados. **PÁGINA 12**



Alerta ASF de maniobra

Contratan outsourcing y opacan Dos Bocas

Utiliza Pemex filial de fachada pero empresa privada administra obras

REFORMA / STAFF

Las obras de la refinería de Dos Bocas son operadas por una filial de Pemex, pero en realidad están en manos de una empresa que ofrece servicios de outsourcing y la rendición de cuentas está en total opacidad.

La empresa encargada de la nueva refinería es PTI Infraestructura de Desarrollo (PTI-ID) de Pemex, pero es una empresa fachada que no tiene empleados, por lo que los servicios administrativos, legales y financieros están a cargo de MGI Asistencia Integral, una de las muchas empresas privadas creadas por Pemex en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Lo anterior informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al advertir que existe un fenómeno de "tercerización de servicios" en este proyecto, valorado en más de 180 mil millones de pesos, lo que aumenta el riesgo de no contar con mecanismos de control y rendición de cuentas.

Para hacerse cargo de Dos Bocas, el Gobierno cambió en 2019 el objeto social de una filial de Pemex que ya existía, y que se llama PTI Infraestructura de Desarrollo (PTI-ID), al frente de la cual inicialmente estuvo Jorge Argües, actual titular de la SCT.

"De acuerdo con los estados financieros de PTI-ID, la empresa filial no dispone de empleados, por lo que todos los servicios administrativos, legales y otros, fueron prestados por P.M.I. CIM y P.M.I. MC (otras filiales de Pemex) hasta el 30 de septiembre de 2019 y, posteriormente, fueron prestados por MGI Asistencia Integral, S. de R.L. de C.V., la cual tiene una participación accionaria en PTI-ID", dice el informe de la ASF sobre la Cuenta Pública de 2019.

Es la primera vez que se da a conocer la participación en esta obra de MGI, empresa que presta servicios legales, administrativos, contables, fiscales y de recursos humanos al sector petrolero.

Hoy los procesos de contratación para Dos Bocas no se publican en Comproenet ni en el portal de compras de Pemex.

Ni los estados financieros de PTI-ID ni los de MGI son públicos, lo que según la ASF, incrementa el riesgo de falta de transparencia.

La ASF describió la for-

Infiltra campañas sindicato extorsionador

Lista negra

El Sindicato Libertad y sus líderes enfrentan denuncias y detenciones por extorsionar a:

- Trabajadores de la construcción.
- Transportistas.
- Repartidores de gas.
- Empresas constructoras.
- Operadores de pipas de agua.

El Sindicato Libertad, involucrado en extorsiones a transportistas y obras en construcción, está detrás de la nominación y apoyos a candidatos en Estado de México, Oaxaca y la Ciudad de México.

Aunque su dirigente, Hugo Bello, está detenido en el Reclusorio Sur, vinculado a un proceso por el delito de robo calificado agravado, la agrupación respalda, por ejemplo, la reelección de Fernando Vilchis Contreras a la Alcaldía de Ecatepec, Estado de México, con la bandera de Morena.

Vilchis nombró como jefe de la Policía a Guillermo Fragoso Estévez, padre del sexto regidor Guillermo Fragoso Báez, dirigente de ese gremio en el Valle de Chalco. El Sindicato es provee-

SU LIDER HUGO BELLO ESTÁ EN PRISIÓN POR:

- Robo calificado agravado.
- Daño a la propiedad.
- La UIF le congeló cuentas.
- Tiene denuncias por invasión de inmuebles.
- Despojo de pozos de agua.
- Financiamiento ilícito a campañas.

busca ser Alcaldesa de Putla. Además, su dirigente estatal es Guadalupe Díaz Pantoja, originaria del Istmo e hija Jesús Díaz Parada, supuesto líder del Cárdel de Oaxaca, fundado por su hermano Pedro Díaz Parada, familia que afianzó un cacicazgo en la región.

El polémico gremio también mostró su apoyo al diputado suplente por el PES, Roberto Candia, palomeado por Morena para la Alcaldía de Cuajimalpa, en la Ciudad de México.

La conexión de Hugo Bello con Candia fue Fernando Aboltz, quien fue Secretario de Obras y Servicios con Marcelo Ebrard y posteriormente titular de la Agencia de Gestión Urbana, en la administración de Miguel Ángel Mancera.

Va IECM contra encuestas patito

REFORMA / STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emprendió un monitoreo de medios para identificar encuestas que incumplan con la metodología científica prevista en el Reglamento de Elecciones.

La estrategia se realiza de cara a la jornada electoral del 6 de junio y hasta ahora detectó al menos una encuesta sin metodología realizada por VOTIA, empresa que además no respondió a los cuestionamientos del Instituto.

Se trata de un sondeo publicado en un diario local, que reflejó una presunta ventaja de la diputada federal, Dolores Padierna, en su aspiración para convertirse en Alcaldesa de Cuauhtémoc.

"De la verificación que realizó esta Secretaría Ejecutiva a la metodología remitida por la Unidad Técnica de Comunicación Social respecto de la encuesta realizada por la empresa VOTIA, se advirtió la falta de información de diversos rubros a que se refiere la fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones", dice el informe.

Matan a ex candidato

El ex líder priista Rodrigo Sánchez Flores fue asesinado a tiros en San Luis Potosí, entidad que vive una racha de violencia nunca antes vista. **PÁGINA 7**

Renuncia en Profeco

Ricardo Sheffield dejó ayer la Procuraduría del Consumidor y ahora será el candidato de Morena en León, la ciudad que gobernó como panista en el trienio 2009-2012. **PÁGINA 6**

Indagan a Cónsul por Ministra Esquivel

A LA EX JEFA CON CARÍÑO

Rubén Minutti Zanatta, Cónsul en San Antonio, fue subordinado de la actual Ministra de la Corte, Jazmin Esquivel, cuando ella encabezó el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Ahora, Minutti abrió una sala de lactancia en el Consulado y lleva el nombre de su ex jefa.

El Cónsul de México en San Antonio, Rubén Minutti Zanatta, está bajo investigación por emitir una matrícula consular a la Ministra Yasmín Esquivel.

Debido a que se trata de un documento al que sólo tienen acceso los mexicanos que residen en el exterior y que acreditan esa residencia, el caso fue turnado al Organismo Interno de Control de la Cancillería.

Así lo confirmó ayer el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

"Hay un turismo de vacunas", se le cuestionó sobre la versión de que la Ministra obtuvo la matrícula con el objeto de ser vacunada en Estados Unidos contra Covid-19.

"No lo hay, y si lo hay, habrá que ver qué participación tuvo el Cónsul", respondió Ebrard.

Ayer, la Ministra justificó la solicitud de la matrícula

Ministra Yasmín Esquivel Mossa

La consular porque su esposa, el empresario José María Riobó, tiene una casa en San Antonio.

"Desde hace 40 años tiene un domicilio en San Antonio, Texas; nuestra representación consular tuvo a bien expedirme el 'certificado de matrícula', mediante la cual me registró como una persona que tiene familia domiciliada en esa ciudad norteamericana", dijo la Ministra en una carta enviada a REFORMA.

Explicó además que la matrícula no sirve para obtener algún servicio de vacunación en Estados Unidos y aseguró que no se ha vacunado contra el Covid.

'Buscan evadir auditorías'

KARLA OMAÑA

Llevar a cabo obras en la refinería de Dos Bocas con empresas filiales constituidas en el extranjero favorece que no sean auditable.

"Es el modus operandi favorito de Pemex para evadir auditorías (...) además, así evitas la participación del Consejo de Administración", dijo Miriam Grunstein, experta en energía y socia de Brilliant Energy Consulting.

La especialista indicó que MGI fue constituida principalmente como una filial operadora de ductos de gas de importación, que no tiene nada que ver con el segmento de refinación.

Explicó que dicha filial, creada para proyectos de la entonces subsidiaria Pemex Gas y Petroquímica Básica, era la preferida para hacer obras no auditable en España, además de haber participado en la construcción del ducto Los Ramones.

ma en que Dos Bocas fue tercerizada hasta llegar a MGI.

"Originalmente, Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI) era la responsable de la construcción de la refinería; el 17 de mayo de 2019, el desarrollo del proyecto quedó a cargo de la empresa filial PTI-ID, quien a su vez contrató, en octubre de 2019, a la empresa privada MGI Asistencia Integral para la prestación de servicios legales, entre otros, por lo que, ante la tercerización del proyecto, será necesario que Pemex TRI, Pemex y la Secretaría de Energía establezcan una adecuada gobernanza", explicó.

"La tercerización de servicios, aunada al cambio en el responsable de la refinería, aumenta el riesgo de que no existan suficientes mecanismos para la conducción y el control del proyecto de inversión por parte de la Sener, Pemex y Pemex TRI, así como de suficientes medidas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas sobre los recursos destinados al proyecto", concluyó la ASF.

La tercerización hacia sociedades anónimas fue usada por Pemex en el sexenio pasado para operaciones como la compra de la planta chatarra de Agromitrogenados, para la cual creó la filial ProAgroindustria.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13151 // Precio 10 pesos

“En la renegociación con Odebrecht, ahorro de 13 mil 749 mdp”

AMLO: poner alto a contratos leoninos en energía, la meta

- Avaló Calderón sangrar a Pemex en el acuerdo de 2010 con Braskem-Idesa
- “La holandesa Vitol ofreció 17 mdd para resarcir daños por sobornos”
- Enfatiza que se busca recuperar todo lo que se pueda por vía legal
- Pide no infundir miedo: “nada cambia para inversión que impulsa desarrollo”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ/P 3

Desnudan con cifras convenio desventajoso



▲ Octavio Romero, director de Petróleos Mexicanos, detalló en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador las condiciones adversas en las que se negoció, en 2010, un contrato con la empresa Braskem-Idesa, filial del conglomerado brasileño

Odebrecht, que obligaba a la firma mexicana a surtir 66 mil barriles de gas etano diarios con penalizaciones desproporcionadas en caso de incumplimiento, además de subsidios de 60 por ciento en el valor del energético. Foto Presidencia

Respetará EU la soberanía de México en el tema energético

- Jon Piechowski: sólo se pide transparencia para dar certeza a capitales
- En migración tenemos claro que es una labor conjunta, expresa el subsecretario de Estado

EMIR OLIVARES ALONSO/P 8

Morena: es constitucional la reforma a la ley eléctrica

- “Tampoco viola tratados internacionales”, enfatiza; fue turnada al Ejecutivo para su promulgación

- Opositores advierten que la impugnarán ante la Corte

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS/P 3

BdeM prevé gran empujón económico del país en 2021

- Eleva de 3.3 a 4.8% su pronóstico por las buenas cuentas a finales de 2020

- Otro factor positivo sería un crecimiento vigoroso en Estados Unidos

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Calificadoras agravan deudas en lugar de aliviarlas: ONU

- S&P, Moody's y Fitch, con “influencia excesiva”; plantea reforma urgente al sistema de débitos

DORA VILLANUEVA/P 18



Martin Wolf
"El presupuesto de Reino Unido, diferente, pero insuficiente" - P. 22 Y 23



Ricardo Raphael
"Durazo quiere gobernar un estado azotado por la violencia" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Escudarse en un espectro ideológico, la trampa" - P. 35

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,104,987** | FALLECIDOS: **188,044** | DOSIS APLICADAS: **2,633,580** | 3 DE MARZO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Renegociación. Cancelan autoridades federales "contrato leonino" con la filial de Odebrecht eliminando subsidios y sanciones; Vitol ofrece 30 mdd para resarcir daños por sobornos en Pemex **PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

Corrige 4T privilegios a Braskem y se ahorra \$16 mil 825 millones



Larrea impone "esclavismo disfrazado": Gómez Urrutia

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal debe detener los abusos de Grupo México, que ha basado su fortuna poniendo "la bota en el cuello de los trabajadores", con bajos salarios y condiciones inhumanas, con un "esclavismo disfrazado", asegura el senador Napoleón Gómez Urrutia, quien dice que el país no necesita empresarios como Germán Larrea. PÁGS. 8 Y 9

Compra en Santa Fe: UIF Hallan firmas fantasma en caso García Cabeza de Vaca

L. NAVARRO Y L. LÓPEZ - PÁG. 10

Ex mandatario de Nayarit Llama esposa de Sandoval a parar "persecución política"

A. DOMÍNGUEZ Y R. MOSSO - PÁG. 11

META 21 De Miss Universo a candidata en Baja California

Lupita Jones, ex reina de belleza y empresaria, fue presentada como la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Baja California durante un acto en Tijuana. En tanto, Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social, se queja en una grabación de que a ella la incriminan con información de la Auditoría, organismo ahora censurado por reportar sobregastos de la 4T. OMAR MARTÍNEZ, CUARTOSCURO PÁG. 9



Biden. Gobernadores de Texas y Misisipi, con "mente neandertal"

En 10 años, al menos 45 mil viudas por el narcotráfico



RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Trece mujeres se quedaron sin esposo a diario en una década por la violencia del tráfico de droga, informa el Inegi. PÁGS. 12 Y 13

Bellas Artes, resguardado
AMLO y Sheinbaum piden a feministas evitar destrozos
P. DOMÍNGUEZ Y A. P. WONG - PÁGS. 12 Y 13

"Meritocracia", el mito en educación superior
¿Igualdad de condiciones?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ni cómo limpiar una cochinita

Por donde se le busque, no hay forma de defender la nueva Ley de la Industria Eléctrica. PÁG. 7



CULTURA | 14

“Como no podemos convivir con la violencia que nos pasa, recurrimos a la historia”, dice el antropólogo Claudio Lomnitz; mañana ingresa a El Colegio Nacional

[Reyna Paz Avendaño]



CULTURA | 15

Julieta Fierro habla hoy sobre cómo el sol tragará a la tierra y otras maravillas en la conferencia “El futuro del universo: algunos escenarios” del ciclo de Lecturas de la Academia Mexicana de la Lengua

[Ana Laura Tagle Cruz]

LA ESQUINA

Hace un año se minimizó la pandemia que acababa de llegar al país. Las autoridades llegaron incluso a decir que no era una enfermedad grave, no muy diferente a un catarro. Los resultados del exceso de confianza están, lamentablemente, a la vista. Evitemos, ahora que los casos van a la baja, repetir ese exceso de confianza. No hay que bajar la guardia.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 4
MARZO 2021

AÑO 25 N° 8861 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRONICA DE HOY

EU reclama transparencia para inversionistas en electricidad

SUS ESPERANZAS, EN BIDEN



Un grupo de migrantes con playeras que portan la leyenda “Biden por favor déjenos entrar” se hincó ayer en la garita de San Ysidro, frontera de Tijuana, para realizar su petición.

“Respetamos la soberanía de México para hacer sus leyes”, dice el subsecretario de Estado Piechowski, “pero ambos países tienen economías muy conectadas y hemos escuchado preocupaciones de la IP”

- ♦ Fue la negativa a negociar de parte de empresas como Iberdrola lo que motivó la iniciativa de reforma, explica AMLO
- ♦ Molestia en el CCE: “los consumidores serán quienes pagarán el costo final del incremento a tarifas de luz a las empresas”

[Agencias, Alejandro Páez y Mario D. Camarillo]

3 y 4

Renegocia Pemex con filial de Odebrecht; deja de pagar penalidades por \$13,700 millones

La comercializadora Vitol ofrece 17 millones de dólares a la petrolera mexicana, como resarcimiento, tras admitir haber pagado sobornos para mantenerse en México

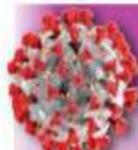
[Redacción]

5

Aprueba Conacyt nuevo reglamento para el SNI

[Isaac Torres Cruz]

16



CASOS COVID ESTIMADOS

2'299,926

MUERTES ACUMULADAS

188,044

Actualizado SSA a 3 Mayo

ESCRIBEN

SAÚL ARELLANO ♦ UNO + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ♦ UNO + ANAMARI GOMIS ♦ DOS + RAFAEL CARDONA ♦ TRES + PEPE GRILLO ♦ TRES + LEOPOLDO MENDÍVIL ♦ CUATRO + JULIO BRITO A. ♦ CUATRO

ADRIÁN OTERO
Director de Grupo Financiero Scotiabank

BANCA DEBE ACELERAR SU TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

ECONOMÍA PÁG. 8

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban tope a revisión salarial no menor a la inflación.

PÁG. 34

Realiza tus operaciones a través de Banca en Línea.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º10808 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Revisa al alza Banxico sus pronósticos de crecimiento

RECUPERACIÓN. Nivel previo a la pandemia se alcanzaría a finales de 2022

Banxico revisó al alza sus estimaciones de crecimiento para México en este año ante un mayor dinamismo de la economía de EU.

En el Informe Trimestral de octubre-diciembre 2020, plantea un escenario central para 2021 con un crecimiento de 4.8 por ciento, que en una trayectoria positiva—menor debilidad al inicio del año y posteriormente una recuperación más acelerada—llegaría a 6.7 por ciento.

La Junta de Gobierno del banco

central reiteró que es necesario fomentar condiciones que permitan atraer más inversión, mejorar la percepción del clima de negocios, y salvaguardar y fortalecer el ámbito institucional.

Banxico estimó también que el nivel de actividad económica observado antes de la pandemia se recuperaría a finales de 2022, pero si se cumplen las previsiones más optimistas sería a finales de este año. — *Guillermo Castañares* / PÁG. 4

Previsiones para el PIB

■ Crecimiento porcentual

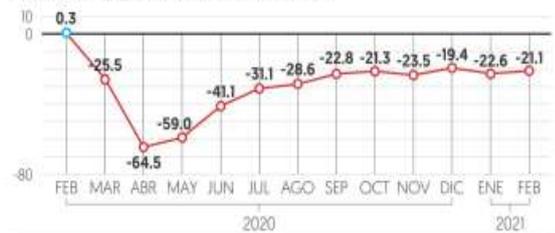
	2021	2022
Informe actual		
Escenario central	4.8	3.3
Trayectorias:		
Límite inferior	2.8	3.0
Límite superior	6.7	3.4
Informe anterior		
Escenario central	3.3	2.6
Trayectorias:		
Límite inferior	0.6	3.8
Límite superior	5.3	2.7

Fuente: Banco de México.

'FRENO DE MANO' EN VENTAS DE AUTOS

En febrero, las ventas al público de vehículos ligeros llegaron seis meses con contracciones anuales de alrededor de 20%. / PÁG. 16

■ Var. % anual de la venta de autos en México



Fuente: INEGI.

AMLO SE REUNIRÁ CON EMPRESAS

Renegociarán contratos eléctricos

El gobierno buscará renegociar los contratos con las empresas privadas—varias extranjeras—que concentran el mercado eléctrico, informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego de la aprobación de la reforma a la Ley Eléctrica, dijo, “vamos a poder sentarnos con las empresas” y frenar las críticas por el uso de combustóleo, ya que en breve se anunciará un plan de modernización. — *Amilcar Salazar* / PÁG. 28

“...están muy concentradas en el mercado eléctrico; buscaremos acuerdos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente



CRECE PERCEPCIÓN DE RIESGO POR REFORMA ELÉCTRICA

Tipo de cambio peso-dólar roza las 21 unidades; máximo de 4 meses. PÁG. 12

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 30

2 MILLONES 633 MIL 580 VACUNAS APLICADAS

857 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

OMS VE OTRA OLA DE CONTAGIOS DE COVID-19

Países bajan la guardia por excesivo optimismo por la vacunación. PÁG. 25

SE NEGÓ PARLAMENTO ABIERTO

LEY ELÉCTRICA NO DEFIENDE SOBERANÍA: CCE

El CCE advirtió que a la IP se le negó analizar las implicaciones técnicas y económicas de la reforma eléctrica. Carlos Salazar, líder del organismo, denunció que

se aprobó basada en la retórica de defender la soberanía; pero ésta, dijo, también se logra con eficacia y eficiencia en recursos y decisiones. — *Redacción* / PÁG. 5

FITCH MANTENDRÁ CALIFICACIONES DE PEMEX

La petrolera y Braskem-Idesa llegan a acuerdo en suministro de gas etano; ahorrará 13.7 mil mdp. PÁGS. 7Y 29

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MCNEDA EN EL AIRE / TI

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 30



Finanzas y Dinero

Baja en la nota e incertidumbre, riesgos para PIB

• Banxico presentó escenarios de desempeño económico, riesgos y oportunidades para el 2021.

• PÁG. 6

2.8%

crecerá la economía del país este año en el escenario más pesimista, y 6.7% en el escenario optimista, pronosticó Banxico.

En Primer Plano

Fue la moneda más depreciada ayer frente al dólar

Peso recibe nueva descarga eléctrica con la reforma; ya van dos en 15 días

• Los costos para la CFE se incrementarán entre 12 y 18%; tendrán que ser asumidos por el Gobierno y por la ciudadanía: especialistas.

• "Meta de elevar la generación de energía con fuentes renovables se aleja más con la reforma aprobada".

Redacción

• PÁG. 45

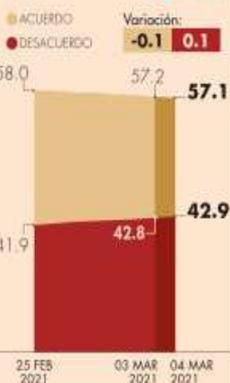
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin recuperación

La popularidad presidencial acumula 10 días sin crecimientos entre conflictos políticos.

• PÁG. 46



Deuda por abasto se le duplicó a Pemex

Pemex | Pasivos con proveedores y activo circulante | MILES DE MILLONES DE PESOS



En el último par de años la deuda de la paraestatal con sus proveedores reconocida en sus estados financieros creció al doble y se colocó en su nivel más alto de la última década.

• PÁG. 22

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE PEMEX

Opinión

¿Viene otro Taper Tantrum?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 12

Energía, el día "D"

Ricos y poderosos
Marco A. Mares • PÁG. 24

Texas, sin cubrebocas y abierto al 100%; "es pensamiento neandertal". • PÁG. 40

China y Rusia explotan diplomáticamente la vacuna anticoronavirus. • PÁG. 40

En la UNAM, laboratorio para desarrollar vacunas; UAQ avanza en diseño. • PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

115'173 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'559

CASOS EN MÉXICO

2'104

MUERTES EN MÉXICO

188,044

MUERTES EN EU

518,345

No. de vacunados

2'633,580

personas en el país han recibido alguna vacuna al 3 de marzo.

Vacunados por día (feb-mar del 2021)

27	98,948
28	68,739
1	57,848
2	59,804
3	38,072

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

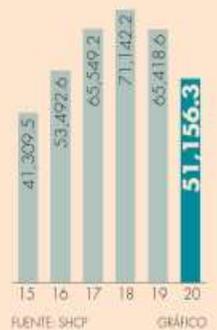
El costo financiero de la deuda bajó 21.8% en enero

• Es la caída más grande desde 2009, cuando cayó 49.3 por ciento.

• PÁG. 13

Costo financiero del sector público presupuestario

ENERO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS DEL 2021



Empresas y Negocios

Venta de autos no quita el freno de mano en febrero

• Registró su caída más pronunciada para un mes similar en 12 años.

• PÁG. 25

21%

bajó la venta de vehículos ligeros en febrero, con 82,323 unidades.

"Sin respaldo del gobierno: nota de Pemex es 'CCC'"

• La decisión de cancelar el contrato con Fitch tendrá repercusiones entre inversionistas.

• PÁG. 24



7 509661 885870



LÓPEZ TARSO, A LOS 96, SE REINVENTA CON EL STREAMING

• Por Raúl Campos **El actor** se adapta a la tecnología en la nueva normalidad y estrena *El canto del cisne*; es su quinta obra con este formato, aunque confiesa que extraña el contacto con el público **pág. 20**



ME SIENTO AFORTUNADO de estar vivo y seguir haciendo lo que amo (...) en Internet hemos tenido una audiencia estupenda, que ha recibido de maravilla lo que hemos dado"

EL ACTOR, en imagen de archivo.

Foto: Cartescuro

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 4 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3655

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
¿Vale la pena? **pág. 2**

• **Francisco Cárdenas Cruz**
Aprobada reforma eléctrica; vendrá batalla legal **pág. 6**

• **Gabriel Morales**
Un callejón oscuro en Ramat Gan **pág. 18**

RECORTA A BRASKEM SUMINISTRO DE GAS A MÁS DE LA MITAD

Acota 4T contrato a filial de Odebrecht; a revisión, los de Iberdrola y de 10 más

Por A. Martínez, S. Ramírez y J. Chaparro

MANDATARIO advierte que se deben renegociar pactos "leoninos"; no es expropiar por expropiar; señala **pág. 3**

- CONTINÚO CONVIENE**
- a) Pemex debía entregar 66 mil barriles diarios de gas por 20 años
 - b) Si Pemex no cumplía se le aplicaba multa de 200%
 - c) Había un descuento de 30% en precio del gas
 - d) Transporte de combustible lo cubría Pemex
- NUOVO CONTIENE**
- a) Entregó 30 mil barriles diarios de gas etano durante tres años
 - b) Se establecieron penas equitativas y bilaterales
 - c) La empresa pagará el 100%
 - d) Transporte de combustible lo cubrirá la firma

VITOL, otra empresa, ofrece a Pemex 17 mdd para resarcir daños por sobornos; dinero iría al Indep si al final Gobierno acepta

LEY ELÉCTRICA: AMLO CELEBRA, IP ALISTA AMPAROS Y EU SOLICITA TRANSPARENCIA

• **Presidente** enfilan plan para modernizar 14 plantas hidroeléctricas; busca generar energía a menor costo



"NOS va a ayudar a fortalecer a la CFE, a enfrentar momentos difíciles como lo que sucedió en Texas, que tuvo una repercusión en nuestro país"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **IP** advierte que consumidores pagarán costos; subsecretario de Estado Adjunto ve preocupación de privados

• **Diputados** de oposición avanzan en inconstitucionalidad; ninguna querrela pasará: Morena **págs. 4 a 6**



"EL CONSUMIDOR tendrá que pagar, via precios, ese pantallón que le va a salir más caro (...) porque la electricidad para producirlo será más cara"

Carlos Salazar Lomelín
Lider del CCE

Descarta Ssa priorizar la dosis como pide UNAM

- **El Grupo Técnico** Asesor de Vacunación opta por ampliar plazos para la segunda inoculación
- **Inconforma** a voluntarios de la máxima casa de estudios que los dejen sin vacuna **págs. 8 y 9**

CIFRAS DEL SARS-COV-2 EN MÉXICO

7,793

CONTAGIOS en el último día suman 2 millones 104 mil 987

857

DECESOS, AYER: van 188 mil 44 fallecimientos en total

BANXICO ELEVA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO HASTA 6.7%

Estimación previa era de 3.3%; mejora, sólo si avanza inmunización y se recuperan servicios y turismo **pág. 14**

BIDEN CUESTIONA APERTURA "NEANDERTAL" EN TEXAS



EL PRESIDENTE de EU critica a gobernadores por levantar mandato de uso obligatorio de cubrebocas; en respuesta, el texano Greg Abbott lo enfrenta y lo acusa de liberar a migrantes con Covid. **pág. 17**

UN LETRERO indica el uso obligatorio del cubrebocas, cerca de un restaurante en el River Walk, en San Antonio, Texas, ayer.





REINA DE LA DUELA

Liz Mills llevó a Kenia al Afrobasket después de casi 30 años; mujer que triunfa entre los hombres **DXTP.21**



RAYA EL ÚLTIMO DRAGÓN

Danna Paola y Carlos López dan toque mexicano; junto con Osnat Shurer describen su experiencia en la cinta **VIDA+ P. 17**



López Tarso, imparable

Alista su 50 streaming; nos compartira de ello en Facebook Live a las 17:00 horas

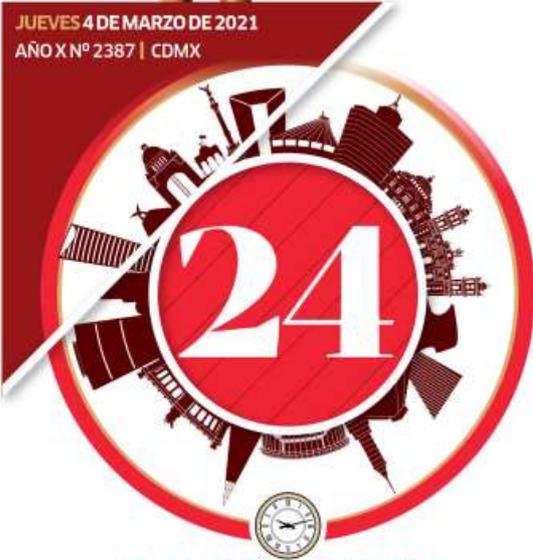
#Entrevista

COORDINADOR DE GESTIÓN DE DESASTRES DE ISRAEL

Una chela si se vacunan..

Con 80% de la meta cubierta, el gobierno de Israel salió a inocular a sus ciudadanos contra el Covid-19 hasta en sus lugares de trabajo. En Tel Aviv, la municipalidad acordó con los bares regalar una cerveza sin alcohol a quien se aplique la sustancia. En entrevista, Chaim Rafalowski explicó el programa del país que se considera más avanzado en la inoculación, aunque es cauto sobre la inmunidad de rebaño **MUNDO P. 13**

En CDMX médicos bloquean por dosis MÉXICO P.4



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

SUSCRÍBEME

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Recibe sin costo

Negocia Pemex contrato con filial de Odebrecht

Firmado desde 2010, dejó pérdidas a México por 370 millones de dólares... Mientras tanto, se prevén alzas en tarifas de luz y menos inversiones por la reforma eléctrica aprobada el martes; legisladores preparan controversia constitucional para echarla abajo **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 15**

REPORTAN 672 MASACRES EN 2020, CON 2 MIL 633 VÍCTIMAS MÉXICO P.5



HOY ESCRIBEN De 126 millones de mexicanos, 51.2% somos mujeres y a pesar de las acciones de un sinnúmero de ellas que han marcado con su lucha la no discriminación, la no violencia y la participación de manera igualitaria, la pandemia ha incrementado el número de mujeres víctimas. **DOLORES COLÍN P.6**



Adrián Trejo	P.4	Alfredo Huerta	P.16
José Ureña	P.5	Enrique Castillo	P.18
Ricardo Monreal	P.8	Pesado	P.18
Julio Patán	P.11	Ana María Alvarado	P.20
Enrique Campos	P.15	Raúl Sarmiento	P.23

PARA MAÑANA VIERNES 5 DE MARZO

☀️ Nublado

↑ 29°C

↓ 12°C



N
 FOTOGRAFÍA: CORTESÍA BELVO

DISRUPTORES

Saben cuánto y en qué gastas

Pablo Viguera nos explica de Belvo, startup que ofrece a innovadores acceso a la data del ecosistema financiero para crear nuevos productos.



ESTO

¿NO LE PIERDE? YILDIRIM SE LLEVÓ 2.5 MDD

El boxeador turco, que sólo duró tres rounds frente al campeón mexicano, apenas alcanzó a tirar 11 golpes. Ganó 227 mil dólares por cada uno.



Juan Veledaz Pág. 5
 Fernanda Ballesteros Pág. 14
 Federico Ling Pág. 24

CDMX SUBE TARIFAS

Rentan los reclusorios para películas

Una hora de filmación dentro de alguno de los penales de la Ciudad de México costará este año cuatro mil 32 pesos, pero si las grabaciones se extienden seis horas los interesados sólo pagarán 19 mil 555 pesos. El Gobierno de la capital dio a conocer en la Gaceta oficial la actualización de las tarifas, con inflación incluida, para quienes estén pensando en usar las instalaciones penitenciarias como set de grabación, tal como lo hicieron antes para producciones como *El Apando* (1975) y *La Cuarta compañía* (2016), en la que incluso participaron los presos de la Compañía de Teatro Penitenciario, o los documentales *El Túnel* (2006) y *Presunto culpable* (2009). Con el dinero que obtiene, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario da mantenimiento al lugar. **Pág. 22**

PREOCUPA REFORMA ELÉCTRICA EN MÉXICO

Reclama EU claridad para sus inversionistas

ROXANA GONZÁLEZ Y JUAN LUIS RAMOS

Un funcionario del Departamento de Estado de ese país se pronuncia sobre la nueva ley

El sector privado estadounidense está preocupado por la aprobación de la reforma eléctrica en México, declaró Jon Piechowski, subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de la Casa Blanca, quien pidió al Gobierno mexicano transparencia para los inversionistas de ese país en el sector energético.

En una conferencia de prensa virtual para dar seguimiento a la

reunión entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, el funcionario del Departamento de Estado dijo que el tema energético ha estado presente en las conversaciones entre autoridades de ambos países.

"Hemos escuchado preocupaciones del sector privado y, aunque respetamos la soberanía de México y el proceso que atraviesa en estos momentos, consideramos que debe haber transparen-

cia para los inversores privados en el sector energético", subrayó.

El Senado mexicano aprobó la madrugada de este miércoles los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador para privilegiar la energía producida por la Comisión Federal de Electricidad sobre la que generan los privados a partir de fuentes renovables. En su conferencia matutina, el Ejecutivo anunció la renegociación de un acuerdo entre Pemex y Braskem, filial de Odebrecht, para el suministro de gas etano, y aprovechó para avisar que habrá también

una revisión a los contratos en materia eléctrica pactados en gobiernos anteriores con Iberdrola y 10 empresas más.

La cúpula empresarial representada en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) lamentó la aprobación. "No se nos ha permitido exponer nuestros puntos de vista", dijo Carlos Salazar.

La moneda mexicana también reaccionó a la nueva ley con un fuerte descenso y en operaciones interbancarias el dólar se vendió en 20.99 pesos. Los analistas atribuyeron este comportamiento a una mayor percepción de riesgo sobre México. **Pág. 4**

ENTREVISTA A JUAN CORTINA

Teme agro un apagón

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, alerta ante la reforma eléctrica, pues 90% de los 500 mil cañeros dependen de la luz generada a partir de la caña de azúcar. **Pág. 16**

BRASIL

Sufre rebrote de Covid

BRASILIA. El país vive una segunda ola con nuevas variantes que ejercen presión en los hospitales y ayer batió un nuevo récord diario de muertes, con mil 910 fallecimientos. **Pág. 23**



DANIEL GALEANA

Blindan los monumentos previo al 8M

CDMX. Trabajadores del Gobierno capitalino colocan vallas para evitar daños al Palacio de Bellas Artes durante la marcha del lunes por el Día Internacional de la Mujer. Ayer, Amnistía Internacional descalificó la respuesta de la autoridad durante las protestas feministas pues considera que hay un excesivo uso de la fuerza. **Pág. 20**





**Inminente
tercera
oleada de
contagios
de Covid-19
en CdMx**

R.12-11



**Negociación
con Iberdrola
y Braskem**

R.10-01

CUARTO INFORME DE LABORES...

**UAEM, ética, responsable y
transparente: Alfredo Barrera**



R.12

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @UNOMASUNO MX UNOMASUNO MX Oficial TV EL DIARIO MX

Presidente Editor: Dr. Néstor López Cruz | Directora General: Dra. Karina S. Rocha | 26° XXI INFORME 1828



**Pemex renegocia
precio y transporte
de gas etano para
Etileno XXI: AMLO**



R.45

**Ricardo Monreal
inaugura sesión
informativa del T-MEC**



R.7

OVACIONES

JUEVES 4 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25847 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

Pide AMLO a mujeres no agredir el 8M

El presidente Andrés Manuel López Obrador, solicitó a las mujeres que vayan a manifestarse el 8 de marzo que no dañen comercios, monumentos ni agredan a las personas.

“Que no se dañen a establecimientos comerciales, que no se afecten monumentos públicos y mucho menos que se agreda a otras personas; que también haya cuidado para que no vayan a dañarse entre los mismos manifestantes”, señaló.

Ver página 2

Contención, no represión, dice Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Claudia Sheinbaum Pardo pidió ayer que la marcha del lunes 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer sea pacífica y aseguró que su gobierno no es represor, pero sí aplicará medidas de contención.

“Nosotros siempre hemos promovido las manifestaciones pacíficas y el trabajo que nosotros hacemos es de contención; respetando los derechos humanos, no reprimiendo.

Ver página 16

Más peligrosas, las variantes, alerta OMS

GINEBRA, Suiza.- El director de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Mike Ryan, subrayó ayer que pese a que ya más de un centenar de países han comenzado las vacunaciones, hay que continuar las medidas de prevención comunitarias o nuevas olas de COVID-19 podrían llegar.

Ver página 13

Costará 60 mil millones de pesos más producir luz, advierten

Oposición e IP: reforma eléctrica se irá a la Corte

La oposición en el Senado y los empresarios advirtieron ayer que la reforma eléctrica aprobada el miércoles por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en lo que calificaron de madruguet, porque no se respetó la convocatoria a mesas de debate, se irá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde promoverán un recurso de inconstitucionalidad.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtieron que la producción de energía eléctrica será 26 por ciento más cara, lo que signifi-

ca 60 mil millones de pesos anuales, que se trasladarán al consumidor vía recibo o aumento de precios en los productos finales.

Lamentaron que la reforma se haya aprobado en fast track, por el Senado de la República, sin darle voz a los ciudadanos y sin cambio alguno.

Calificaron como pésima señal el aceptar estas modificaciones ya que ahuyentará la inversión, por lo que adelantó que ya analizan las rutas legales para evitar daño al país y al sector productivo.

Senadores del PAN advirtieron a la bancada de Morena, que coordina Ricardo Monreal: “Nos vere-

mos en la Corte”, pues impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la reforma.

Los legisladores panistas recriminaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena estén más preocupados por generar electricidad más cara y sucia con esta reforma, que paliar la crisis sanitaria y económica por la pandemia de Covid-19.

Xóchitl Gálvez, del PAN, llamó a los senadores (perezosos) a los senadores de Morena, porque con esta ley sólo buscan afectar a los empresarios con el falso propósito de combatir la corrupción.

Ver página 4

Morena proyecta reforma contra Cabeza de Vaca

Morena impulsará una iniciativa en la Cámara de Diputados para impedir que los Congresos estatales decidan el desafuero de gobernadores y funcionarios locales para aplicar la modificación en el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Ver página 5

Eleva Banxico proyección de PIB e inflación

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Banco de México (Banxico) modificó su expectativa de crecimiento para la economía del país y prevé que será de 4.8 por ciento al concluir 2021, desde el 3.3 por ciento considerado con anterioridad.

Ver página 7

Ajustan contratos a Odebrecht y se rescatan 13 mmdp

Ver página 3



LUPITA JONES VA POR BAJA CALIFORNIA

La ex Miss Universo mexicana es candidata de PAN, PRI y PRD. Es tiempo de que una mujer sea gobernadora, dijo en su presentación oficial.

Ver página 5

VENTANA

A barandilla.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

CALIFÍCAMÉ ÉSTA
 Los criterios de calificación de esas empresas no son ni totalmente objetivos ni muy precisos. Respecto de las perspectivas financieras que realizaron cuando inició la pandemia erraron prácticamente en todo, y cuando acertaron en alguna baja momentánea de los mercados, fue porque sus propias declaraciones provocaron la debacle. **Pág. 5**

EN MÉXICO, ESTIGMATIZAN LAS MARCHAS DE MUJERES: AI

En México, se ha incrementado la violencia y feminicidios, por lo que mujeres han salido a manifestarse a las calles, en donde muchas veces, las estigmatizan y frenan con operativos policíacos, señaló Amnistía Internacional. **Pág. 9**

SE RESPETARÁN DERECHOS HUMANOS DE LAS MANIFESTANTES, AFIRMA SHEINBAUM **Pág. 10**

ROSARIO ROBLES PLANTEA DECLARARSE CULPABLE PARA PASAR SÓLO SEIS AÑOS EN PRISIÓN **Pág. 7**

Va AMLO por renegociar con firmas energéticas

- Busca el presidente llegar a acuerdos, siempre que sean benéfico para el erario, y evitar llegar a tribunales
- Pemex modifica contrato con filial de Odebrecht y ahorra 13,749 mdp
- Vitol ofrece 17 mdd para reparar daño por corrupción; gobierno le pide nombre de exfuncionarios
- ESTADOS UNIDOS PIDE TRANSPARENCIA PARA INVERSIÓN EN ENERGÍA
- MÉXICO ANALIZA NACIONALIZAR EL LITIO PARA QUE EMPRESAS NO SE APROVECHEN
- PRESIDENTE ADELANTA QUE HABRÁ MODERNIZACIÓN DE HIDROELÉCTRICAS

CAPTURAN A 4 POR HOMICIDIO DE LÍDER DE COPARMEX SLP

LA FISCALÍA GENERAL DE SAN LUIS POTOSÍ detuvo a cuatro personas presuntamente vinculadas con el homicidio del empresario Julio César Galindo, líder de Coparmex en la entidad. Los hombres fueron capturados en Ciudad Valles cuando circulaban en una camioneta con características semejantes a la que se usó para asesinar a Galindo. A los detenidos les aseguraron armas de fuego y droga. Una de las armas tiene concordancia con los casquillos encontrados en el lugar del ataque al empresario, informó la fiscalía. **Pág. 3**

GALLARDO ES LA VERDADERA 4T EN SAN LUIS POTOSÍ: LEONEL SERRATO **Pág. 6**



BANXICO ELEVA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO A 4.8% PARA 2021
 Aumenta en 0.8% la previsión de crecimiento.

Año	Previsión PIB
2021	4.8
2022	3.3

...Y PARA EL MUNDO

Año	Previsión PIB
2021	5.5
2022	4.2

LENTA, RECUPERACIÓN DE VENTA DE VEHÍCULOS EN MÉXICO
 Venta de autos ligeros enero-febrero 2021
 Cifras en porcentajes

Marca	Porcentaje
Nissan	21.8
General Motors	16.5
Volkswagen	13.2
Toyota	8
Kia	6
Mazda	4.3

TRAS APROBACIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA, PESO CAE 1.8%
20.99
 pesos por dólar cotizó la moneda mexicana ayer con lo que perdió 37 centavos, su peor nivel desde noviembre

EN ENERO, INGRESO DEL GOBIERNO SUPERÓ LO PROGRAMADO; SHCP
35 MIL
 208 millones de pesos era la suma que el gobierno esperaba obtener por recaudación, petróleo y reactivación

MUERTES Y CONTAGIOS A LA BAJA EN MÉXICO: OPS



APLAZAN VACUNACIÓN EN CDMX, HASTA MAÑANA DARÁN A CONOCER SIGUIENTES ALCALDÍAS **Pág. 10**

"PENSAMIENTO NEANDERTAL", RELAJAR USO DE CUBREBOCAS, CRITICA BIDEN **Pág. 14**

AUN YA VACUNADOS, SE DEBEN MANTENER MEDIDAS DE SANIDAD, RECOMIENDAN

CORONAVIRUS EMERGENCIA MUNDIAL

DIRECTIVOS de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) piden a la población no confiarse pese a ya haber recibido la primera o hasta segunda dosis de la vacuna antiCovid, pues el riesgo de contagio permanecerá hasta que haya una cantidad suficiente de vacunados en los países, por lo que recomendó seguir con las medidas sanitarias. En la foto, dos ancianas esperan su turno para ser inmunizadas en un centro de Xochimilco. **Pág. 14 Reuters**



Panorama Nacional

López Obrador: Corte avalará la reforma eléctrica; confía en revés legal a opositores (Excelsior, Isabel González, p. web).

a reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en el Congreso de la Unión resistirá el escrutinio de la Suprema Corte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. El titular del Ejecutivo federal reconoció el derecho de la oposición a impugnar la nueva ley, que prioriza la energía de la CFE por la de las empresas privadas, pero aseguró que los ministros no encontrarán violaciones flagrantes a la Constitución.

“No hay (en la reforma) nada que viole derechos constitucionales, nada. De todas maneras hay que esperar la decisión del Poder Judicial, todo mundo tiene derecho a acudir al amparo, no hay problema”, expuso en su conferencia matutina.

López Obrador dijo que con la nueva ley se defenderá el interés público a través del marco legal.

“Ya no es el tiempo de los políticos que estaban al servicio de las empresas. Ahora tenemos que cuidar el patrimonio público. Nada más que al servidor público le deben interesar mucho los negocios públicos, no los negocios privados”, enfatizó.

“Reforma resistirá impugnaciones”

El Presidente aseguró que la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica no viola la Constitución ni los derechos que protege.

La reforma eléctrica resistirá el escrutinio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que el Senado de la República aprobó sin cambio alguno la modificación legal, que pone en el centro de las decisiones a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por sobre las compañías particulares, el jefe del Ejecutivo estimó que la oposición en el Congreso de la Unión está en su derecho de impugnar la reforma, pero no van a encontrar violaciones flagrantes a la Constitución mexicana.

“Si se está aprobando en la Cámara de Senadores y de Diputados una iniciativa enviada por el Ejecutivo, dos Poderes, pues sólo que sea una violación flagrante a la Constitución. No hay nada que viole derechos constitucionales, nada, nada; de todas maneras hay que esperar a la decisión del Poder Judicial y todo el mundo tiene derecho a acudir al amparo y a la protección de la justicia, no hay problema”, expuso en su conferencia matutina de ayer, al ser cuestionado respecto a que la ley será impugnada en las próximas semanas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/lopez-obrador-corte-avalara-la-reforma-electrica-confia-en-reves-legal-a-opositores/1435930>

Diputados de Morena van contra "doble fuero" de gobernadores (La Jornada, Enrique Méndez y Néstor Jiménez, p. web).

Ciudad de México. Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma a la Constitución, para que los estados ya no tengan que analizar, en última instancia, el desafuero de los gobernadores. “La reforma va a calar hondo en los conservadores, porque va contra la impunidad de la que gozan”, dijo la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega

Luego de que el martes la legislatura de Tamaulipas aprobó una reforma para impedir que la Cámara de Diputados aborde el desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, Morena propuso que en el artículo 111 constitucional ya no se incluya el requisito de que, una vez aprobado el juicio de procedencia, el asunto ya no se turne a las legislaturas locales.





Al cierre de la sesión de hoy, Ascencio Ortega presentó la iniciativa a nombre de la bancada mayoritaria.

“Queremos eliminar el doble fuero al que aspiran algunos gobernadores, buscamos romper los pactos de impunidad y los recovecos por los cuales algunos funcionarios locales no pueden ser llamados a cuentas por la justicia”, dijo.

Refirió que el texto vigente prevé que, si un servidor público de los estados de los que gozan de inmunidad procesal comete un delito federal, se le tiene que seguir un proceso de desafuero, pero en este supuesto, la declaración de procedencia implica el turno a las legislaturas locales.

“Y si en el ámbito de la entidad federativa no existe procedimiento previamente establecido para procesar un asunto de esta naturaleza, se tendría como consecuencia que el servidor público no pueda ser procesado, o bien, en el caso se alargue el proceso por las autoridades locales”, abundó la legisladora.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/03/politica/diputados-de-morena-van-contra-doble-fuero-de-gobernadores/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/03/politica/diputados-de-morena-van-contra-doble-fuero-de-gobernadores/)

Esteban Moctezuma llega a Washington como nuevo embajador de México en EU (El Sol de México, Agencia, p. web).

El nuevo embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, llegó a Washington para abrir un "nuevo capítulo" en la relación bilateral y proteger los derechos de los mexicanos en el país vecino.

"El arribo del embajador Esteban Moctezuma Barragán a Washington D.C. abre un nuevo capítulo bilateral para la protección de los derechos de los mexicanos y la promoción del desarrollo económico", informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) este miércoles en un boletín.

Según explicó el comunicado, Moctezuma fue "distinguido" con este cargo por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y ratificado por el Senado mexicano el pasado 16 de febrero "con la aprobación de todos los grupos parlamentarios".

Durante su encargo, Moctezuma promoverá junto con el secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Marcelo Ebrard, un "nuevo diálogo" con "contrapartes clave" de los Estados Unidos a fin de "identificar soluciones a desafíos comunes".

"Sus prioridades incluyen trabajar para el cuidado y la defensa de los mexicanos en Estados Unidos, dando inmediata atención a los mecanismos que facilitan la vacunación contra la covid-19 a los migrantes", apuntó el boletín.

Además, Moctezuma también buscará destacar la "contribución" de los mexicanos en las comunidades en el exterior y fomentar el "bilingüismo" como un elemento para reforzar los lazos de las "nuevas generaciones" con México.

Se estima que alrededor de 38 millones de mexicanos viven en Estados Unidos, muchos de ellos indocumentados.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/esteban-moctezuma-washington-nuevo-embajador-mexico-en-eu-6433257.html>

Prohíbe Morena a militantes recabar información de credencial de elector (La Jornada, Néstor Jiménez, p. web).

Ciudad de México. La dirigencia nacional de Morena pidió a sus militantes que “bajo ningún motivo” recaben información de la credencial para votar con fotografía de cualquier ciudadano.





En una carta firmada por Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, encargado de despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, conminó a “todas y todos los protagonistas del cambio verdadero, militantes, afiliadas y afiliados simpatizantes de Morena y al pueblo de México”, a que, con la finalidad de cumplir con lo que mandató el Instituto Nacional Electoral (INE), no realicen tal acto, “ni mucho menos vincular actividad alguna con el registro o entrega de programas sociales”. El martes, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a esta fuerza política adoptar medidas necesarias para que sus brigadistas, dejen de asociar directamente al partido con programas sociales del gobierno federal o con el plan nacional de vacunación.

Al dar respuesta, a coordinación jurídica de la dirigencia nacional morenista expuso que “en estricto apego a lo ordenado”, los integrantes del partido “deben tener presente que en su quehacer cotidiano que son portadores de una nueva forma de actuar, basada en valores democráticos así como humanistas, y no en la búsqueda de la satisfacción de intereses egoístas de facción o de grupo”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/03/politica/prohibe-morena-a-militantes-recabar-informacion-de-credencial-de-elector/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/03/politica/prohibe-morena-a-militantes-recabar-informacion-de-credencial-de-elector/)

Bienestar y Salud se echan la bolita por siervos de la nación (El universal, Redacción, p. web).

El gobierno federal dice no tener ninguna información sobre las llamadas que los servidores de la nación realizan a adultos mayores para conocer si desean ser vacunados contra el Covid-19.

Esto, pese a que desde enero pasado el gobierno federal informó que realizarían estas llamadas telefónicas dentro del plan nacional de vacunación contra el Covid-19. En el país hay más de 15 millones de adultos mayores.

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la Secretaría de Bienestar manifestó que, tras una búsqueda exhaustiva y razonable en instancias internas, no hay ninguna información en particular, por lo que sugirió acudir a la Secretaría de Salud (Ssa), que a su vez señaló que esa información no estaba a su cargo y pidió que se preguntara de nuevo a Bienestar.

Bienestar, comandada por Javier May, indicó en la solicitud 0002000028421 que no tenía ningún tipo de información sobre los lugares donde realizan estas llamadas de los servidores de la nación, así como la cantidad de teléfonos que se utilizan para comunicarse con la población.

“La Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional refiere que, una vez realizada una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no cuenta con ningún tipo de registro en sus documentos físicos o electrónicos para atender su solicitud.

“La Dirección General de Geo-estadística y Padrones de Beneficiarios señala que después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos físicos y electrónicos, no cuenta con la información tal como se solicita”, indicaron.

“La Dirección General de Políticas Sociales refiere que no se encuentra dentro de sus atribuciones el contar con información relativa a lo citado en su solicitud de información”, subrayaron. Mientras que la Unidad de Coordinación de Delegaciones manifestó que la solicitud “no corresponde a sus atribuciones”, por lo que, indicó, está imposibilitada para dar respuesta.

[\(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bienestar-y-salud-se-echan-la-bolita-por-siervos-de-la-nacion\)](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bienestar-y-salud-se-echan-la-bolita-por-siervos-de-la-nacion)





INE no está contra AMLO sino contra quien viole ley: Córdova (El universal, Ariadna García, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) y sus consejeras y consejeros no están en contra del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, simplemente se busca que las reglas electorales se cumplan y de no hacerlo, este órgano autónomo debe hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley en general, aseguró Lorenzo Córdova Vianello, presidente de ese organismo.

“Absolutamente no [está el INE en contra del Presidente]. El Instituto Nacional Electoral estará en contra de cualquier funcionario que viole la Constitución, el que sea”, advirtió Córdova Vianello.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el especialista electoral expresó su confianza en que el Titular del Ejecutivo federal respete las reglas electorales, que son las mismas que después de una larga lucha le permitieron llegar a la Presidencia de la República.

Córdova Vianello aseguró que el Instituto Nacional Electoral está listo para el proceso electoral del 6 de junio próximo, el cual se llevará a cabo aun en un contexto de pandemia de Covid-19.

Sin embargo, una de las preocupaciones del árbitro electoral es el grado de polarización e incluso intolerancia que existe en el país y más aún, ese discurso que se ha querido construir en contra del Instituto Nacional Electoral, esa especie de profecía que dependiendo del resultado, puede derivar en un: “¿Ya ven? Se los dije”, comentó el presidente del órgano autónomo.

El titular del Instituto Nacional Electoral enfrenta su última elección federal (concluye su encargo en 2023), y la más grande en la historia de México, por el alto número de cargos en disputa (21 mil 368, sin contar las 15 gubernaturas en juego).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/ine-no-esta-contr-a-amlo-sino-contr-a-quien-viole-ley-cordova>

Revisa al alza Banxico sus pronósticos de crecimiento (El Financiero, Diego Caso, p. web).

El Banco de México (Banxico) actualizó el miércoles sus pronósticos para la economía del país.

Como ha venido ocurriendo desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el Banco Central no ofreció una, sino tres previsiones.

En su escenario central, el Banxico calcula que el PIB de México avance 4.8 por ciento en este 2021. El panorama más optimista vería crecer la economía en 6.7 por ciento, mientras que en el extremo pesimista, el alza sería solo de 2.8 por ciento.

La institución subrayó, en el informe trimestral octubre-diciembre de 2020, que el desarrollo, producción y distribución de vacunas contra el nuevo coronavirus permiten una perspectiva más favorable para el mediano plazo.

También hizo mención a las interrupciones del suministro eléctrico y de gas que se vio en febrero pasado y que fueron ocasionadas por el congelamiento de ductos en Texas. "Se espera que, en el corto plazo, lo anterior tenga ciertos efectos adversos sobre la trayectoria de recuperación", indicó el Banxico.

Estos pronósticos representan una mejora con respecto a los publicados en noviembre, cuando México aún no aprobaba ninguna dosis contra el nuevo coronavirus ni había iniciado su proceso de vacunación.

En aquella ocasión, el Banco Central calculaba avances de 3.3 por ciento (escenario central), 5.3 por ciento (mejor escenario), y 0.6 por ciento (peor escenario).





También se dan a conocer después de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) confirmó que la economía mexicana se desplomó 8.5 por ciento en 2020, su peor contracción en casi 90 años.

La actualización del Banxico parece ir en línea con las mejoras que otras instituciones y especialistas han hecho sobre el pronóstico para la economía de México: El consenso más reciente de los analistas consultados por el Banco Central calcula que el PIB avance 3.89 por ciento (desde un 3.74 por ciento previo).

<https://elfinanciero.com.mx/economia/banxico-mejora-pronosticos-para-el-rebote-de-la-economia-en-2021>

Avanza experimento de vacuna de la UAQ pese a falta de dinero (El Economista, Vivian Estrella, p. web).

Querétaro, Qro. La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) avanza en la investigación para generar una vacuna contra Covid-19, con base en un esquema único en el mundo. Se trata de uno de los cinco proyectos de vacuna que se gestan en el país y que ha comenzado a presentar avances, pese a la falta de recursos públicos -tanto estatales como federales- para llevarlo a cabo.

QUIVAX 17.4 es el nombre del proyecto de vacuna naciente en la máxima casa de estudios del estado y que tiene sustento en la investigación denominada “Evaluación de una quimera recombinante multiepitópica como vacuna contra Covid-19”.

Tras realizar pruebas de la vacuna en animales de experimentación como cabras, ovejas y cerdos, se han reportado altos títulos de anticuerpos, destacó la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca.

La plataforma de la vacuna de la universidad es una proteína quimérica recombinante, que fue armada por el equipo de trabajo que es liderado por el doctor Juan Joel Mosqueda Gualito; con ella se toma como molde la proteína del virus SARS CoV-2 y a partir de la cual se diseñan seis péptidos. En contraste con otras vacunas en donde se replica el total de la proteína o de las vacunas de ADN o ARN que pretenden que las células produzcan toda la espícula del patógeno.

Tras aplicar las pruebas de experimentación en animales, no se detectaron síntomas severos, únicamente reacciones menores como fiebre e inflamación por pocos días.

El proyecto se gesta en el Laboratorio de investigación de inmunología y vacunas, de la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ.

<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Avanza-experimento-de-vacuna-de-la-UAQ-pese-a-falta-de-dinero-20210303-0140.html>

Nerviosismo por reforma eléctrica golpea al peso (El Economista, Ariel Méndez, p. web).

El peso terminó la jornada de este miércoles con una depreciación de 1.83% respecto del dólar de los Estados Unidos, al concluir con una paridad de 20.99 pesos por billete verde, retroceso que está asociado con la aprobación de reforma a la Ley de la industria Eléctrica en el Senado de la República, de acuerdo con analistas.

El dólar estadounidense se encareció 37.80 centavos en la jornada, tras cotizar en la sesión previa en 20.6120 pesos por unidad.

Al plantear un giro en los criterios de despacho eléctrico para dar prioridad a la generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y abrir la puerta a la cancelación de permisos de autoabasto, la reforma plantea serios desafíos para inversores privados –nacionales y extranjeros– que han invertido miles de millones de dólares desde 1992 en infraestructura de generación eléctrica.





Ayer, Jon Piechowski, subsecretario de Estado Adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, admitió que existe preocupación entre inversores estadounidenses por los cambios legislativos que plantean nuevas reglas en el mercado eléctrico mexicano.

“Hemos escuchado preocupaciones del sector privado y, al mismo tiempo, respetamos la soberanía mexicana y el proceso por el que está pasando México en estos momentos”, afirmó en una conferencia de prensa a propósito del encuentro virtual de esta semana entre los mandatarios de Estados Unidos, Joe Biden y de México, Andrés Manuel López Obrador.

Piechowski puntualizó que, en medio de los cambios planteados en México, “la transparencia es muy importante para los inversionistas, y a ansiamos continuar la cooperación y las discusiones con México y todos los sectores donde nuestras economías están conectadas”.

Las preocupaciones en torno al futuro de la reforma y la posibilidad de que se inicie un proceso de judicialización se reflejaron ayer en el mercado cambiario y, de acuerdo con Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, la moneda mexicana fue la más depreciada respecto de su cotización con el dólar.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Nerviosismo-por-reforma-electrica-golpea-al-peso-20210304-0009.html>

Violencia política, parte de la contienda electoral (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

La polarización en los discursos de las autoridades es de los principales factores que promueven la violencia política, la cual se ha convertido en una herramienta de competencia política electoral y en una expresión clara de la convivencia antidemocrática entre los gobiernos y sus opositores, coincidieron expertos en la materia.

De acuerdo con Etellekt Consultores entre el 7 de septiembre de 2020 y el 16 de febrero de 2021, periodo de inicio y cierre de las precampañas a puestos de elección estatales y municipales en las 32 entidades del país, se han registrado un total de 151 agresiones, con un saldo de 46 personas políticas asesinadas, de las cuales 10 eran aspirantes a puestos de elección.

Lo anterior significó un aumento de 4.13% en comparación con las 145 agresiones registradas por la consultora en el mismo periodo del proceso electoral anterior 2017-2018.

Entrevistado por El Economista el director de Etellekt, Rubén Salazar, declaró que en el proceso electoral 2020-2021 hay un ambiente de incertidumbre, ya que todos los partidos presentan bajas de sus filas, y las y los militantes han buscado unirse a otras esferas políticas, lo que genera tensión para preservar la mayoría en las urnas.

“En la medida en que los partidos no logran retener el poder bajo estándares democráticos, convenciendo a la ciudadanía de que son una buena opción de gobierno y que han cumplido con sus promesas, las únicas alternativas que quedan para conservar el poder son, tanto medidas autoritarias como el uso de la violencia”, declaró. El director de la consultora, agregó que la impunidad caracteriza los delitos graves cometidos contra personas políticas, principalmente porque las fiscalías encargadas de investigar estas agresiones atienden a intereses políticos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Violencia-politica-partede-la-contienda-electoral-20210303-0155.html>





Ateneas se preparan para la marcha del 8M (El universal, Redacción, p. web).

Bajo los rayos del sol, las policías que participarán en la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, entrenan.

Portan uniforme negro característico de la Policía Metropolitana Femenil Ateneas, cubrebocas y escudos, mientras los mandos, en este caso hombres, les gritan las instrucciones a seguir. Les piden “encauzar” y enseguida forman un círculo.

“Recibiremos la orden [de intervención] hasta que las mujeres comiencen a agredir o empiece a haber un riesgo. Para la marcha del 8 de marzo solamente vamos a entrar con cierre de escudos, no va a haber un diálogo previo, ese papel será de Derechos Humanos, de otras áreas de gobierno y de la Brigada Marabunta”, asegura en entrevista con EL UNIVERSAL la directora General de la Policía Metropolitana Femenil Ateneas, Itzania Otero Manzo.

Mientras los mandos corrigen: “Si ustedes se plantan bien, no perdemos la formación” y las uniformadas se acomodan de manera recta sin dejar un milímetro de espacio, la jefa de las Ateneas adelanta que el lunes las policías únicamente intervendrán en una escalada de hechos violentos por parte del grupo de mujeres encapuchadas.

Las policías estarán protegidas por el escudo en mano, espinilleras, cascos y equipo táctico con el que deberán resistir las agresiones con diferentes objetos, si se presentan en la manifestación. “El escudo es nuestra única protección, luego sería el casco y espinilleras, no más”, dice Otero Manzo desde las instalaciones del agrupamiento, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/ateneas-se-preparan-para-la-marcha-del-8m>

EU ya no promoverá democracia con intervenciones militares: Blinken (La Jornada, Agencia, p. web).

Washington. Estados Unidos ya no promoverá la democracia en el mundo mediante intervenciones militares y cambios de régimen contundentes, y dará prioridad a la democracia, dijo el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken.

"Incentivaremos el comportamiento democrático, pero no promoveremos la democracia mediante costosas intervenciones militares o intentando derrocar regímenes autoritarios por la fuerza", proclamó y aseveró: "probamos estas tácticas en el pasado. Independientemente de nuestra intención, no han funcionado. Le han dado mala fama a la promoción de la democracia y han perdido la confianza del pueblo estadounidense. Haremos cosas diferentes". En un discurso considerado el más relevante desde su asunción, Blinken prometió que la administración del presidente Joe Biden pondrá la diplomacia por delante de la acción militar y buscará la cooperación internacional en desafíos globales, como el cambio climático y la pandemia del Covid-19.

Aseveró que Estados Unidos estaba listo para enfrentar a China como fuera necesario, y consideró la relación con la potencia asiática la "mayor prueba geopolítica" del siglo.

"Manejaremos la mayor prueba geopolítica del siglo XXI: nuestra relación con China", dijo Blinken en el Departamento de Estado.

Destacó el compromiso de defender los derechos de Hong Kong y de la etnia uigur y dijo que, de no hacerlo, "China actuará con aún mayor impunidad".

"China es el único país con el poder económico, diplomático, militar y tecnológico para desafiar seriamente el sistema internacional estable y abierto: todas las reglas, valores y relaciones que hacen que el mundo funcione como queremos", dijo.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/03/mundo/eu-dice-que-no-promovera-democracia-con-intervenciones-militares/>





Procuraduría Agraria

ACUERDO por el que se constituyen los órganos internos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en materia de blindaje electoral, su órgano desconcentrado y las entidades a ella sectorizadas y agrupadas.
(Diario Oficial de la Federación DOF: 04/03/2021, p. web).

Jueves 04 marzo 2021

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41 prevé la forma en que los poderes de la Unión se renovarán a través de elecciones libres, auténticas y periódicas;

Que el apartado C, fracción III del mismo artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental;

Que en la fracción V del mismo artículo se establece que la organización y promoción de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales en las Entidades Federativas, en los términos que establece la propia Constitución;

Que al Congreso de la Unión corresponde la facultad para expedir las leyes generales reglamentarias que desarrollen los principios y bases en materia electoral y en ese sentido ha legislado creando un Sistema Nacional Anticorrupción, dentro del cual se han establecido disposiciones y lineamientos en los cuales se encuentra la prohibición de distraer u ocupar recursos económicos, financieros, humanos y materiales propios de las Dependencias y Entidades tanto de la Administración Pública Federal como estatales o municipales para el apoyo de las actividades electorales;

Que los servidores públicos del gobierno federal deberán recibir, ejercer e informar respecto de los recursos económicos, financieros, humanos y materiales que reciban para la correcta ejecución de los programas que tengan asignados de acuerdo a la dependencia o entidad de que se trate, pudiendo incurrir en responsabilidad, en los casos en que los distraigan para otra actividad distinta, como es el caso de la electoral; Por lo anterior, con el propósito de que los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de su órgano desconcentrado Registro Agrario Nacional y de las entidades a ella sectorizadas y agrupadas, atiendan, respeten y observen las disposiciones y principios que rigen el servicio público en materia electoral, transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, garantizando el cumplimiento del marco normativo, tengo a bien expedir el siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto, constituir el "Comité Preventivo Central" y los "Comités Preventivos Estatales", en materia de blindaje electoral; así como establecer los criterios y mecanismos de manejo, control y supervisión que garanticen que los recursos financieros, materiales y humanos, así como los programas que opera la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, su órgano desconcentrado y las entidades a ella sectorizadas y agrupadas, sean utilizados exclusivamente para los fines que tienen establecidos y conforme a la normatividad aplicable en el marco de los procesos tanto federales como locales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los criterios y mecanismos referidos en el artículo anterior versarán, de manera enunciativa más no limitativa, sobre los rubros siguientes:

- I.- Ejecución de los programas,
- II.- Difusión de propaganda gubernamental,





III.- Supervisión a todas las áreas y oficinas de representación de la Secretaría, su órgano desconcentrado y las entidades a ella sectorizadas y agrupadas.

Los criterios y mecanismos de supervisión se efectuarán en todo momento a través de los órganos competentes de la Secretaría, su órgano desconcentrado y las entidades a ella sectorizadas y agrupadas, en época electoral, a nivel federal y de manera local en las entidades federativas donde año con año se vayan celebrando comicios, mismos que serán observados de manera obligatoria por todos los servidores públicos de la Dependencia; así como de sus entidades sectorizadas y agrupadas y en general por toda aquella persona que preste a ella sus servicios para el cumplimiento de los programas asignados.

ARTÍCULO TERCERO.- A fin de instrumentar las acciones que deriven del presente Acuerdo, se constituye el "Comité Preventivo Central" y los "Comités Preventivos Estatales", en materia de blindaje

electoral, el primero de los enunciados como coordinador coadyuvante del Sistema de Anticorrupción en Materia Electoral y los segundos como auxiliares del "Comité Preventivo Central".

ARTÍCULO CUARTO.- Los integrantes del "Comité Preventivo Central" y serán:

I. La persona Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, como Presidente.

II. La persona Titular de la Dirección General de Legislación, Consulta y Pago de Predios, de la Unidad de Asuntos Jurídicos como Secretario Ejecutivo.

III. La persona Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, como Secretario Técnico.

IV. Como vocales representantes de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario; la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano; la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación; el Registro Agrario Nacional, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, la **Procuraduría Agraria** y la Comisión Nacional de Vivienda.

V.- Un representante del Órgano Interno de Control en la Dependencia, como invitado permanente.

(http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5612722&fecha=04/03/2021)

No cumplen a los ejidatarios de Izamal (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Ku, p. web).

Jueves 04 marzo 2021

Yucatán. - En un costado del campo de fútbol Yaxché de la colonia del mismo nombre, se supo de fuentes extraoficiales que un funcionario del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), encargado del proyecto de tren maya en la región, se reunió con ejidatarios.

Al llegar, se logró identificar a Fredy Basulto, quien invitó al jefe supremo, José Elías Canché Pisté, (a) Tony Canché, a filmar un vídeo en el que se hable de los beneficios que traerá el proyecto turístico.

Sin embargo, Canché Pisté se negó porque considera que en estos momentos no se cumple la propuesta inicial de que las negociaciones sean directamente con los ejidatarios y no con la autoridad ejidal que tiene una impugnación en la **Procuraduría Agraria** y Registro Agrario Nacional.

Canché Pisté estuvo acompañado por la gobernadora maya, Ignacia Margarita Sansores Barroso, y los ejidatarios Octaviano Matú y Santos Ramón Pérez Ojeda.





En la reunión también se tocó el tema de la indemnización a los ejidatarios de Cuauhtémoc y Xanabá.

Según datos recabados, el funcionario de Fonatur minimizó la nota publicada “Terrenos para el tren maya serán expropiados”, en la que Ernesto Tadeo Barrientos Quintero, representante legal de la empresa ByA Barrientos y Asociados S.A. de C.V., realiza precisiones sobre la nota publicada el 10 de enero “Si no nos pagan que el tren pase en el aire”.

En dicha nota, ejidatarios se quejan de la falta de una indemnización por la enajenación de los terrenos ejidales por donde pasará el tren, de un acuerdo que tuvieron con Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo de la empresa.

El representante legal mencionó que “las tierras de uso común no serán afectadas, que no se trata de una enajenación y que en su caso sería un procedimiento para que se realice una expropiación por conducto de un decreto (presidencial)”.

“El funcionario afirmó que la nota fue tergiversada y que no habrá expropiación de tierras y sí se indemnizará a los ejidatarios. También le preguntamos por la gente que está brechando por donde supuestamente pasará el tren maya, ya que se debe tener permiso de los ejidatarios”, señaló la gobernadora maya.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/no-cumplen-a-los-ejidatarios-de-izamal>

Domingo a las 10 de la mañana se renovará comisariado ejidal del núcleo agrario del kilómetro cincuenta (El Punto sobre la i, Redacción, p. web).

Miércoles 03 marzo 2021

Quintana Roo. - Tras el retorno al semáforo amarillo en la zona sur del estado, anudado a las solicitudes hechas por los ejidatarios del núcleo agrario del kilómetro cincuenta de la cabecera municipal, para la renovación del presidente del comisariado ejidal, fue emitida la primera convocatoria para la elección de los órganos de representación legal. Se supo que la convocatoria para la renovación de nuevo comité fue expedida por el encargado de la **Procuraduría Agraria** en el estado, el licenciado Porfirio Jiménez Ramos. El decreto fue en respuesta a una solicitud realizado por los ejidatarios en el mes de noviembre del año pasado al encargado de ese instituto federal la cual fue aprobado luego del retorno al semáforo amarillo en la zona sur del estado.

Por lo anterior, la Procuraduría Agraria, convocó a los ejidatarios con derechos vigentes para que asistan a la asamblea relativa a la elección de los órganos de representación y de vigilancia que se realizará el próximo domingo 7 de marzo del año en curso, a las 10 de la mañana. Debido a la contingencia sanitaria ante el COVID-19, dicha reunión no se realizará en la casa ejidal, si no, que se llevará a cabo en las instalaciones de la ex Expomor, ubicado sobre la carretera federal, bajo las medidas sanitarias interpuestas por las autoridades. Por tratarse de la primera convocatoria, se requerirá de la participación del 50 por ciento más uno del total de ejidatarios, en caso de alcanzar la cifra se tendrá que realizar una segunda convocatoria.

Cabe mencionar que Marcelino Piña Uc terminó su periodo como Comisariado ejidal el 28 de septiembre del año pasado, pero por la pandemia, no se realizó la convocatoria para nuevas elecciones.

<https://www.elpuntosobrelai.com/domingo-a-las-10-de-la-manana-se-renovara-comisariado-ejidal-del-nucleo-agrario-del-kilometro-cincuenta/>

Información también disponible:





- **Designan planillas para renovar el comisariado del Ejido Kilómetro 50 (Noticaribe, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 marzo 2021

Quintana Roo. - Por determinación de la **Procuraduría Agraria**, será este domingo, 7 de marzo, cuando sea renovado el comisariado ejidal del Ejido Kilómetro 50, de esta cabecera municipal, con seis planillas registradas anoche en esta dependencia.

A causa de la pandemia del COVID-19, la anterior dirigencia concluyó su periodo sin convocar a elecciones, quedando el comité de vigilancia como interinos, lo que inconformó a varios interesados en competir por la presidencia.

Anoche, después de una reunión con la Procuraduría Agraria, ya se acordaron los detalles de la asamblea a efectuarse este domingo a las 10 de la mañana, en la Expomor, espacio abierto en el que se permite la agrupación de todos los ejidatarios.

Ya quedaron asignados los candidatos a presidente del comisariado ejidal, con sus planillas, de la siguiente forma:

José Lorenzo Acevedo Castillo, Planilla roja; Edilberto Huchin Serralta, Planilla azul; Miguel Nájera Castillo, Planilla café; Jorge Abraham Díaz, Planilla verde; Tiburcio Pat Planilla, rosa; y Sabino Angulo Planilla, amarillo.

En la misma asamblea se contarán los votos y se tomará protesta al ganador, para no tener que realizar más reuniones.

<https://noticaribe.com.mx/2021/03/03/designan-planillas-para-renovar-el-comisariado-del-ejido-kilometro-50/>

Sector Agrario

Sedatu e Infonavit regenerarán viviendas en municipios cercanos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 403/2021, p. web).

Miércoles 03 marzo 2021

Estado de México. - Con el objetivo de mejorar el entorno de las familias y su comunidad, la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) firmaron convenios de colaboración con los municipios de Tecámac y Zumpango, Estado de México, para regenerar el espacio público de los polígonos con vivienda abandonada.

Los acuerdos establecidos servirán para fomentar el desarrollo de infraestructura básica y de equipamiento, así como para implementar medidas que tiendan a aumentar la plusvalía de los inmuebles para revertir los factores que propiciaron el rezago urbano y social de dichas zonas.

Los convenios firmados establecen el desarrollo del diagnóstico y “Plan Maestro Participativo” de los polígonos de interés para la rehabilitación, conservación, mejoramiento, construcción y comercialización de las viviendas recuperadas, o en su caso, desarrollo de comercios, a través de operadores o algún otro organismo.

En su mensaje, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, señaló que en los siete municipios aledaños al aeropuerto Felipe Ángeles hay un total de 250 mil viviendas abandonadas, de un total de 650 mil a nivel nacional. Tan solo en los municipios de Tecámac y Zumpango, el número de viviendas en situación de abandono suman más de 50 mil viviendas, de las cuales se tiene la meta de rescatar al menos el 40%.





“Por eso nos encontramos aquí firmando este acuerdo que busca resarcir el daño ejercido en el pasado. Tenemos como meta recuperar más de 100 mil viviendas durante este sexenio. No es cuestión menor; fue muy fácil construir volúmenes masivos de vivienda en las afueras de las ciudades, lejos de las fuentes de trabajo, pero recuperarlas sí requiere una colaboración mucho más estrecha con las autoridades municipales porque sin ellas, el Programa de Recuperación de Vivienda Abandonada no encontraría cabida. Requerimos que tanto ellos como el gobierno estatal apoye a este programa con infraestructura, servicios y mejoras en el entorno de ellas”, agregó. El secretario de Estado adelantó que se firmarán más de 80 convenios de colaboración con los municipios donde se encuentran las más de cien mil viviendas a rescatar, donde también se busca colaborar en la actualización o confección de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y conformar los planes maestros de intervención para que la vivienda deje de ser vista como un elemento financiero y se garantice su acceso desde una perspectiva de derechos humanos.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-e-infonavit-regeneraran-viviendas-en-municipios-cercanos-al-aeropuerto-internacional-felipe-angeles>

Llama Román Meyer a servidores públicos a sumarse y multiplicar acciones en materia de ordenamiento territorial (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 402/2021, p. web).

Miércoles 03 marzo 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), presentó ante la Red Nacional de Secretarios de Desarrollo Urbano (REDSUDUM), el avance en la construcción del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU); así como las estrategias que realiza para impulsar y fortalecer la planeación y el ordenamiento territorial en todo el país.

Ante secretarios de ordenamiento territorial de todas las entidades federativas, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, hizo un llamado a los servidores públicos para sumarse y multiplicar las acciones que en la materia se realizan a través de la estrategia de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), las capacitaciones en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) de la Secretaría de Gobernación, y utilizando las estrategias, información y lineamientos de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) y del SITU, una vez que estos sean publicados.

“Lo que buscamos con estas herramientas es apoyar de forma directa y mucho más eficiente a los municipios para que puedan generar o actualizar sus instrumentos de planeación. Los datos que tenemos a nivel nacional no son alentadores: solamente 15% de los municipios tienen actualizados sus programas de desarrollo urbano pero la gran mayoría no; por necesitamos sumarlos para que de manera conjunta apoyemos a los municipios”, detalló el funcionario.

El secretario de Estado propuso que los funcionarios estatales identifiquen municipios prioritarios –tomando en cuenta la tasa de crecimiento de la población, la ausencia de programas de ordenamiento, entre otras problemáticas- para darles acompañamiento en coordinación con la Sedatu y potenciar el uso de las plataformas y la confección de los programas y así fortalecer las capacidades locales.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



En su mensaje, la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Querétaro y presidenta de la REDSEDUM, Romy Rojas Garrido -a nombre de los integrantes de la red- reconoció el esfuerzo de la Sedatu para impulsar la implementación del SITU y destacó que contar con esta herramienta equivaldrá a tener en una sola plataforma toda la información e indicadores que a nivel nacional sirven para administrar el ordenamiento territorial y urbano.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/llama-roman-meyer-a-servidores-publicos-a-sumarse-y-multiplicar-acciones-en-materia-de-ordenamiento-territorial>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

López Obrador: Corte avalará la reforma eléctrica; confía en revés legal a opositores



Miércoles 03 marzo 2021 / Isabel González

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en el Congreso de la Unión resistirá el escrutinio de la Suprema Corte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal reconoció el derecho de la oposición a impugnar la nueva ley, que prioriza la energía de la CFE por la de las empresas privadas, pero aseguró que los ministros no encontrarán violaciones flagrantes a la Constitución.

“No hay (en la reforma) nada que viole derechos constitucionales, nada. De todas maneras hay que esperar la decisión del Poder Judicial, todo mundo tiene derecho a acudir al amparo, no hay problema”, expuso en su conferencia matutina.





López Obrador dijo que con la nueva ley se defenderá el interés público a través del marco legal.

“Ya no es el tiempo de los políticos que estaban al servicio de las empresas. Ahora tenemos que cuidar el patrimonio público. Nada más que al servidor público le deben interesar mucho los negocios públicos, no los negocios privados”, enfatizó.

“Reforma resistirá impugnaciones”

El Presidente aseguró que la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica no viola la Constitución ni los derechos que protege.

La reforma eléctrica resistirá el escrutinio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que el Senado de la República aprobó sin cambio alguno la modificación legal, que pone en el centro de las decisiones a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por sobre las compañías particulares, el jefe del Ejecutivo estimó que la oposición en el Congreso de la Unión está en su derecho de impugnar la reforma, pero no van a encontrar violaciones flagrantes a la Constitución mexicana.

“Si se está aprobando en la Cámara de Senadores y de Diputados una iniciativa enviada por el Ejecutivo, dos Poderes, pues sólo que sea una violación flagrante a la Constitución. No hay nada que viole derechos constitucionales, nada, nada; de todas maneras hay que esperar a la decisión del Poder Judicial y todo el mundo tiene derecho a acudir al amparo y a la protección de la justicia, no hay problema”, expuso en su conferencia matutina de ayer, al ser cuestionado respecto a que la ley será impugnada en las próximas semanas.

De acuerdo con el Presidente, “ya se acabó el tiempo en que los políticos estaban al servicio de las empresas” y, si bien la intención del gobierno es seguir haciendo negocios con los particulares, debe quedar bien claro “que los mexicanos no vamos a pagar más que lo que se paga por el mismo servicio en otras partes del mundo”.

Por ejemplo, dijo que por mantener “los contratos leoninos” acordados en administraciones pasadas, la Comisión Federal de Electricidad ha tenido que desembolsar miles de millones de pesos en detrimento del presupuesto del pueblo.

“Se ha hecho un cálculo general de que la Comisión Federal de Electricidad ha pagado de más, como 300 mil millones de pesos por esos contratos, pero, hay que verlo, es injusto que una gran corporación no pague la luz, igual como la paga un consumidor de clase media, es como los impuestos”, destacó López Obrador en Palacio Nacional.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Diputados de Morena van contra "doble fuero" de gobernadores



Miércoles 03 marzo 2021 / Enrique Méndez Néstor Jiménez

Ciudad de México. Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma a la Constitución, para que los estados ya no tengan que analizar, en última instancia, el desafuero de los gobernadores. “La reforma va a calar hondo en los conservadores, porque va contra la impunidad de la que gozan”, dijo la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega

Luego de que el martes la legislatura de Tamaulipas aprobó una reforma para impedir que la Cámara de Diputados aborde el desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, Morena propuso que en el artículo 111 constitucional ya no se incluya el requisito de que, una vez aprobado el juicio de procedencia, el asunto ya no se turne a las legislaturas locales.

Al cierre de la sesión de hoy, Ascencio Ortega presentó la iniciativa a nombre de la bancada mayoritaria.





“Queremos eliminar el doble fuero al que aspiran algunos gobernadores, buscamos romper los pactos de impunidad y los recovecos por los cuales algunos funcionarios locales no pueden ser llamados a cuentas por la justicia”, dijo.

Refirió que el texto vigente prevé que, si un servidor público de los estados de los que gozan de inmunidad procesal comete un delito federal, se le tiene que seguir un proceso de desafuero, pero en este supuesto, la declaración de procedencia implica el turno a las legislaturas locales.

“Y si en el ámbito de la entidad federativa no existe procedimiento previamente establecido para procesar un asunto de esta naturaleza, se tendría como consecuencia que el servidor público no pueda ser procesado, o bien, en el caso se alargue el proceso por las autoridades locales”, abundó la legisladora.

La reforma, dijo, es para evitar que los gobernadores con control de las legislaturas puedan viciar el procedimiento que tenga por objeto quitarles el fuero.

“Es falso que el diseño constitucional del texto vigente del artículo 111 constitucional se haya previsto como una garantía para evitar ataques desde el gobierno central hacia las autoridades locales, lo cierto es que se trata de una norma anacrónica y desfasada que corresponde a un régimen podrido y corrupto”, cuestionó.





El Sol de México

Esteban Moctezuma llega a Washington como nuevo embajador de México en EU



Miércoles 03 marzo 2021 / Agencia

El nuevo embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, llegó a Washington para abrir un "nuevo capítulo" en la relación bilateral y proteger los derechos de los mexicanos en el país vecino.

"El arribo del embajador Esteban Moctezuma Barragán a Washington DC abre un nuevo capítulo bilateral para la protección de los derechos de los mexicanos y la promoción del desarrollo económico", informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) este miércoles en un boletín.

Según explicó el comunicado, Moctezuma fue "distinguido" con este cargo por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y ratificado por el Senado mexicano el pasado 16 de febrero "con la aprobación de todos los grupos parlamentarios".

Durante su encargo, Moctezuma promoverá junto con el secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Marcelo Ebrard, un "nuevo diálogo" con "contrapartes clave" de los Estados Unidos a fin de "identificar soluciones a desafíos comunes".





"Sus prioridades incluyen trabajar para el cuidado y la defensa de los mexicanos en Estados Unidos, dando atención inmediata a los mecanismos que facilitan la vacunación contra el covid-19 a los migrantes", apuntó el boletín.

Además, Moctezuma también buscará destacar la "contribución" de los mexicanos en las comunidades en el exterior y fomentar el "bilingüismo" como un elemento para reforzar los lazos de las "nuevas generaciones" con México.

Se estima que alrededor de 38 millones de mexicanos viven en Estados Unidos, muchos de ellos indocumentados.

Moctezuma, nacido en Ciudad de México en 1954, fue ministro de Educación del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que comenzó en diciembre de 2018, hasta que asumió este nuevo encargo.

El político representará a México ante el Gobierno del nuevo presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con quien López Obrador se reunió virtualmente el pasado lunes 1 de marzo.

Además de secretario de Educación, Moctezuma ha sido secretario de Gobernación y de Desarrollo Social en el Gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), además de senador.

Moctezuma sustituye a Martha Bárcena, quien fue embajadora durante los últimos dos años del gobierno de Donald Trump (2017-2021) y los primeros dos de López Obrador.

Bárcena anunció en diciembre pasado su retiro inesperado tras la polémica porque el presidente de México tardó en reconocer la victoria electoral del demócrata Biden por las denuncias de fraude, que resultaron infundadas, de Trump.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

 **Lajornada**
SIN FRONTERAS



Prohíbe Morena a militantes recabar información de credencial de elector



Miércoles 03 marzo 2021 / Néstor Jiménez

Ciudad de México. La dirigencia nacional de Morena pidió a sus militantes que “bajo ningún motivo” recaben información de la credencial para votar con fotografía de cualquier ciudadano.

En una carta firmada por Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, encargado de despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, conminó a “todas y todos los protagonistas del cambio verdadero, militantes, afiliadas y afiliados simpatizantes de Morena y al pueblo de México”, a que, con la finalidad de cumplir con lo que mandató el Instituto Nacional Electoral (INE), no realicen tal acto, “ni mucho menos vincular actividad alguna con el registro o entrega de programas sociales”.





El martes, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a esta fuerza política adoptar medidas necesarias para que sus brigadistas, dejen de asociar directamente al partido con programas sociales del gobierno federal o con el plan nacional de vacunación.

Al dar respuesta, a coordinación jurídica de la dirigencia nacional morenista expuso que “en estricto apego a lo ordenado”, los integrantes del partido “deben tener presente que en su quehacer cotidiano que son portadores de una nueva forma de actuar, basada en valores democráticos así como humanistas, y no en la búsqueda de la satisfacción de intereses egoístas de facción o de grupo”.

No obstante, adujo que los poderes de facto impulsan campañas de desprestigio contra Morena, ya que aseguró que ha trastocado intereses personales e hilos de corrupción que se habían perpetuado.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Bienestar y Salud se echan la bolita por siervos de la nación



Jueves 04 marzo 2021 / Redacción

El gobierno federal dice no tener ninguna información sobre las llamadas que los servidores de la nación realizan a adultos mayores para conocer si desean ser vacunados contra el Covid-19.

Esto, pese a que desde enero pasado el gobierno federal informó que realizarían estas llamadas telefónicas dentro del plan nacional de vacunación contra el Covid-19. En el país hay más de 15 millones de adultos mayores.

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la Secretaría de Bienestar manifestó que, tras una búsqueda exhaustiva y razonable en instancias internas, no hay ninguna información en particular, por lo que sugirió acudir a la Secretaría de Salud (Ssa), que a su vez señaló que esa información no estaba a su cargo y pidió que se preguntara de nuevo a Bienestar.





Bienestar, comandada por Javier May, indicó en la solicitud 0002000028421 que no tenía ningún tipo de información sobre los lugares donde realizan estas llamadas de los servidores de la nación, así como la cantidad de teléfonos que se utilizan para comunicarse con la población.

“La Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional refiere que, una vez realizada una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no cuenta con ningún tipo de registro en sus documentos físicos o electrónicos para atender su solicitud.

“La Dirección General de Geo-estadística y Padrones de Beneficiarios señala que después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos físicos y electrónicos, no cuenta con la información tal como se solicita”, indicaron.

“La Dirección General de Políticas Sociales refiere que no se encuentra dentro de sus atribuciones el contar con información relativa a lo citado en su solicitud de información”, subrayaron.

Mientras que la Unidad de Coordinación de Delegaciones manifestó que la solicitud “no corresponde a sus atribuciones”, por lo que, indicó, está imposibilitada para dar respuesta.

“No obstante lo anterior, le informa dicha unidad que, conforme a lo establecido en el acuerdo en que se establecen brigadas especiales, como una acción extraordinaria en materia de salubridad general para llevar a cabo la vacunación como medida para la mitigación y el control de la enfermedad de Covid-19, en todo el territorio nacional, el responsable para subsanar lo requerido es la Secretaría de Salud por ser tema de su competencia”, insistieron.

En este sentido, la Secretaría de Salud señaló a su vez que la información sobre el número de personas adultas mayores a las que se les ha marcado por teléfono para preguntar si desean ser vacunadas contra el Covid-19, cuántas llamadas han hecho, desde dónde y cuál es el costo de éstas, no es de su competencia sino de la Secretaría de Bienestar, a cargo de May Rodríguez.

“No es personal de la Secretaría de Salud el que se encarga de hacer las llamadas telefónicas, sino empleados de la Secretaría de Bienestar, ahí deben ofrecer la información correspondiente”, respondió a consulta de EL UNIVERSAL.

El pasado 25 de enero, Juan Antonio Ferrer, titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), anunció en El Pulso de la Salud, que Bienestar comenzó a llamar a los teléfonos de los adultos mayores para confirmar si deseaban recibir la dosis o no, y a partir de ello, crear el padrón con el que arrancó su inmunización.





“Sabemos que la vacuna es universal, pero también es voluntaria, lo que hacemos nosotros es que, según con un registro que tenemos de población, sabemos el nombre de los adultos mayores que viven en el país. A todos, la Secretaría de Bienestar les está llamando por teléfono para que digan nombre, edad, domicilio y saber si quieren que se les aplique la vacuna o no. Este es un primer paso, si dicen que sí, sabemos su dirección y si la persona se puede movilizar o tendremos que ir a su hogar para vacunarla”, detalló el funcionario. Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, aseguró que estas llamadas no tienen fines electorales, y argumentó que todo abuso de poder deberá ser denunciado y castigado.

EL UNIVERSAL ha documentado que, de acuerdo con politólogos y especialistas, la participación de los servidores de la nación en la campaña de vacunación contra el coronavirus en adultos mayores, es parte de una estrategia político-electoral y de una abierta promoción del gobierno federal. Consideraron que estas llamadas son similares a las que realizan los partidos políticos en las campañas electorales para promover candidatos.





INE no está contra AMLO sino contra quien viole ley: Córdova



Jueves 04 marzo 2021 / Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) y sus consejeras y consejeros no están en contra del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, simplemente se busca que las reglas electorales se cumplan y de no hacerlo, este órgano autónomo debe hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley en general, aseguró Lorenzo Córdova Vianello, presidente de ese organismo.

“Absolutamente no [está el INE en contra del Presidente]. El Instituto Nacional Electoral estará en contra de cualquier funcionario que viole la Constitución, el que sea”, advirtió Córdova Vianello.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el especialista electoral expresó su confianza en que el Titular del Ejecutivo federal respete las reglas electorales, que son las mismas que después de una larga lucha le permitieron llegar a la Presidencia de la República.





Córdova Vianello aseguró que el Instituto Nacional Electoral está listo para el proceso electoral del 6 de junio próximo, el cual se llevará a cabo aun en un contexto de pandemia de Covid-19.

Sin embargo, una de las preocupaciones del árbitro electoral es el grado de polarización e incluso intolerancia que existe en el país y más aún, ese discurso que se ha querido construir en contra del Instituto Nacional Electoral, esa especie de profecía que dependiendo del resultado, puede derivar en un: “¿Ya ven? Se los dije”, comentó el presidente del órgano autónomo.

El titular del Instituto Nacional Electoral enfrenta su última elección federal (concluye su encargo en 2023), y la más grande en la historia de México, por el alto número de cargos en disputa (21 mil 368, sin contar las 15 gubernaturas en juego).

¿En qué suelo tiene el consejero presidente del INE los pies a tres meses de la elección federal de 2021?—Hay una serie de complejidades en las cuales el propio Instituto Nacional Electoral ha tenido que aprender a transitar y ninguna de ellas se ha convertido en impedimento para hacer el trabajo.

La polarización no es que sea ajena a la política, menos cuando hablamos de la disputa por el poder en las urnas, pero digamos, el problema que vemos en el mundo, es que esa polarización tiende a romper los cauces institucionales, por ejemplo, las campañas electorales que son para llevar todo de manera pacífica y hoy está aderezada por este componente preocupante que es un valor antidemocrático, que es la intolerancia.

Ambos pies están sólidos. Estamos bien parados, con algunos desafíos ya conocidos, otros no, pero los enfrentamos de la mejor manera.

El gran desafío a repetir, es que las elecciones en este año no entren en colisión con el derecho a la salud, no alteren el combate de la evolución de la pandemia. Sabemos que la pandemia estará ahí y debemos aprovechar el bagaje para que ciudadanas y ciudadanos salgan a votar sabiendo que las casillas serán libres para votar y libres del bicho.

¿El INE ha sido tomado como el punching bag?

—Es parte del rol que nos toca jugar. Lo que yo estoy viendo con preocupación, es que hay actores que más allá de esta casi, no deseable, pero inevitable relación que guardan los jugadores con el árbitro, estoy viendo que en estos tiempos parece existir, por parte de algunos actores, la lógica de ir construyendo un discurso en el cual el árbitro parecería ser parte del problema.

Desde ahora se está queriendo construir una especie de narrativa para eventualmente ser utilizada el día después de las elecciones dependiendo de cómo les haya ido a los actores.





Eso no es nuevo...

—No es nuevo, pero nunca se había visto tan exacerbado como ahora. No son nuevos, pero como pocas veces se había visto que se va construyendo esta idea de que el árbitro es parcial e incluso llevando a grados de personalización estas acusaciones, ya no es el árbitro en sí, sino es el personaje o peor, tratando de colocar al árbitro como una de las partes en disputa.

Cuando la polarización es tan intensa y el juego de los actores es al límite e incluso eventualmente más allá, el árbitro tiene que sacar tarjetas, tiene que señalar cuando hay un actor que viola la ley, la Constitución, porque esa es su tarea, pero está queriendo construirse, y esa es mi preocupación, como parte de esta profecía que se cumple. Es decir: “¿Ya ven? Se los dije”.

Eso me preocupa en la actualidad, porque eso no es nuevo, pero nunca se había presentado con tanta insistencia.

El árbitro [Instituto Nacional Electoral] resuelve sobre faltas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las echa atrás.

—Sí, es preocupante que haya algunas decisiones que se revoquen, a mí me preocupa una cosa: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será la última instancia de decisión, tiene la obligación, es más, es un mandato constitucional, de inyectar certeza en la organización del proceso electoral, en las discusiones y las controversias que se generen.

A mí me preocupa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decida eventualmente cambiar criterios que han estado vigentes, que han sido objeto de discusión e impugnación a lo largo de 15 años, por ejemplo, las reglas del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es la obligación que tienen todos los funcionarios del Estado para actuar y para ejercer los recursos a su disposición de manera imparcial, sin beneficiar o perjudicar a algún actor político en términos de la contienda electoral.

¿El Instituto Nacional Electoral está en contra del Presidente de la República?

—No, para nada, absolutamente no, el Instituto Nacional Electoral estará en contra de cualquier funcionario que viole la Constitución, el que sea.

Hacemos un llamado respetuoso y confiamos en que la responsabilidad democrática se impondrá. Todos los funcionarios públicos del país han protestado guardar la ley y la Constitución que es clara: no se puede intervenir, no se pueden desviar recursos públicos para favorecer a un contendiente que pueda perjudicar al otro. El Instituto Nacional Electoral no está en contra de nadie.

¿Qué le parece el acuerdo nacional por la democracia?

—Yo siempre he estado a favor de los acuerdos, es más, que haya compromiso de los contendientes para jugar con las reglas del juego me parece positivo, nada más que el juego no depende de eso, las reglas están en la Constitución, están en la ley, en los precedentes, en los criterios vigentes.





Lo que el acuerdo nacional por la democracia dice, es que todos los que lo suscriben se comprometen a respetar la ley y la Constitución Política, si no lo cumplen, no violan el acuerdo, lo que transgreden es la ley y la Constitución y para eso está el Instituto Nacional Electoral.

¿El Presidente de México es un riesgo para el proceso electoral 2021?

—No, definitivamente no. Al Presidente de México le costó muchas luchas llegar a la Presidencia de la República, yo quiero creer, confío en la vocación democrática del Jefe del Ejecutivo federal y esta vocación democrática debe implicar que se ajuste a las reglas del juego democrático, que por cierto son las que le permitieron a él llegar a la Presidencia.

¿Hay un antagonismo con la Presidencia? Para nada, me atrevo a decir algo: los canales de comunicación con las distintas instancias del gobierno son fluidos y permanentes.

¿Si el Presidente de México no respeta reglas del juego, el Instituto Nacional Electoral sanciona?

—El Instituto Nacional Electoral lo determinará en el sistema que hoy tenemos. El INE no impone sanciones a los funcionarios públicos directamente, sino que lo que hace es determinar que hay una irregularidad y la turna al superior jerárquico para que imponga la sanción, no para que se valore si se cometió o no alguna irregularidad.

Aquí tenemos un tema pendiente, por ejemplo, con algunos Congresos locales, porque hemos dado vista de irregularidades para que se sancionen y ellos dicen que no, porque a su juicio no hay o no comprobaron anomalías, pero nosotros no damos vista para que determinen si hay sanción o no, ya estaba determinada en el ejercicio de nuestras atribuciones en el INE.





Revisa al alza Banxico sus pronósticos de crecimiento



Jueves 04 marzo 2021 / Diego Caso

El Banco de México (Banxico) actualizó el miércoles sus pronósticos para la economía del país.

Como ha venido ocurriendo desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el Banco Central no ofreció una, sino tres previsiones.

En su escenario central, el Banxico calcula que el PIB de México avance 4.8 por ciento en este 2021. El panorama más optimista vería crecer la economía en 6.7 por ciento, mientras que en el extremo pesimista, el alza sería solo de 2.8 por ciento.

La institución subrayó, en el informe trimestral octubre-diciembre de 2020, que el desarrollo, producción y distribución de vacunas contra el nuevo coronavirus permiten una perspectiva más favorable para el mediano plazo.

También hizo mención a las interrupciones del suministro eléctrico y de gas que se vio en febrero pasado y que fueron ocasionadas por el congelamiento de ductos en Texas.

"Se espera que, en el corto plazo, lo anterior tenga ciertos efectos adversos sobre la trayectoria de recuperación", indicó el Banxico.





Estos pronósticos representan una mejora con respecto a los publicados en noviembre, cuando México aún no aprobaba ninguna dosis contra el nuevo coronavirus ni había iniciado su proceso de vacunación.

En aquella ocasión, el Banco Central calculaba avances de 3.3 por ciento (escenario central), 5.3 por ciento (mejor escenario), y 0.6 por ciento (peor escenario).

También se dan a conocer después de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) confirmó que la economía mexicana se desplomó 8.5 por ciento en 2020, su peor contracción en casi 90 años.

La actualización del Banxico parece ir en línea con las mejoras que otras instituciones y especialistas han hecho sobre el pronóstico para la economía de México: El consenso más reciente de los analistas consultados por el Banco Central calcula que el PIB avance 3.89 por ciento (desde un 3.74 por ciento previo).

En los casos del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la calificadora Moody's, la expectativa es que el 'rebote' sea de 3.7, 4.3 y 5.5 por ciento, respectivamente, impulsado por un factor en común: Estados Unidos.

Los tres organismos consideran que el desempeño de la economía estadounidense ejercerá de 'trampolín' para la de México. Para que eso se concrete, el proceso de vacunación contra el COVID-19 será clave y EU apunta a mantener el liderazgo a nivel mundial del proceso.

El martes, el mandatario Joe Biden afirmó que todos los adultos estadounidenses contarán con las vacunas para mayo, dos meses antes de lo previsto. Que EU avance lo más pronto posible en su plan de vacunación puede ser benéfico para el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues la administración estadounidense ha dicho que no planea compartir las dosis anti-COVID hasta garantizar las necesarias para su población.

México inició su plan de vacunación en diciembre, con la vacuna diseñada entre Pfizer y la empresa alemana BioNTech, pero vio un 'parón' de alrededor de un mes en los envíos debido a trabajos de mejora en las planta que produce las dosis en Bélgica.

Si EU alcanza en mayo su meta de garantizar las dosis anti-COVID para todos sus adultos, su vecino del sur podría no solo recibir dosis de Pfizer desde un punto más cercano (la planta de la farmacéutica está en Michigan), sino también podría abrirse la opción de recibir otras vacunas como la de Johnson & Johnson (de una sola dosis) o Moderna, esto solo en caso de que el Gobierno busque contratos con esas farmacéuticas.

López Obrador señaló, después de la reunión de trabajo virtual con Biden, que la posibilidad de que México tenga acceso a vacunas de Estados Unidos no estaba cerrada.





“Lo que le puedo decir al pueblo de México es que hubo aceptación de nuestra propuesta acerca de la necesidad que tenemos de enfrentar la mejor manera posible la pandemia y la necesidad de contar con las vacunas”, declaró el martes. Pero el proceso de recuperación podría encontrar un obstáculo en la recién aprobada reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que ha sido defendida por López Obrador como un instrumento para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.

Expertos y representantes del sector privado señalan que las modificaciones afectarán el atractivo de México para la inversión pues cambia las reglas de operación de las empresas de energía renovable.

Al respecto, el mandatario anunció este miércoles en su conferencia de prensa que se empezará a renegociar contratos con Iberdrola y otras 10 compañías con participación en el sector eléctrico.

“No estamos en contra de los empresarios, estamos en contra de la corrupción. Se pueden seguir haciendo negocios, pero con legalidad, sin sobornos y con ganancias razonables”, declaró.

Pronósticos factibles: analistas

Ernesto O’Farrill, presidente de Bursamétrica, aseveró que es factible llegar al crecimiento del 6.7 por ciento, sin embargo, consideró que aún con este avance no se recuperarían los niveles de la economía vistos antes de la pandemia.

“Volveríamos a los niveles del PIB prepandémicos hacia 2024, porque no vemos ninguna política que incentive la inversión; los siguientes años los vemos muy anémicos, con crecimientos del 2 por ciento si bien nos va, entonces ya todo el sexenio se perdió”, aseveró.

Jorge Gordillo, director de análisis de CI Banco, coincidió en que es viable ver cualquiera de los escenarios planteados por Banxico, dada la elevada incertidumbre que prevalece en el país, y mucho dependerá de la recuperación en Estados Unidos, además de la vacunación en el país.

“Hay mucha incertidumbre sobre cuál es el proceso de recuperación. Todo depende de la velocidad en la que se logre la vacunación, el manejo del control de la pandemia y por supuesto la fuerte recuperación de Estados Unidos”, dijo.

En tanto, Amín Vera, director de análisis económico de BW Capital, sostuvo que un crecimiento de más del 6 por ciento matemáticamente es factible, y se debería en gran medida al manejo de la pandemia a la par de la vacunación.

“Se requieren de varias condiciones, que en este momento todavía se ven lejanas. La primera es la eliminación total del riesgo asociado a un nuevo cierre de la economía como consecuencia de una tercera ola de infecciones de Covid-19”, dijo y advirtió que sería catastrófico que se imponga el semáforo amarillo o incluso el verde en la temporada vacacional de Semana Santa.





Empleo

El Banxico prevé que en 2021 se generen entre 250 mil y 570 mil puestos de trabajo en el país, con base en las actualizaciones para el crecimiento de la economía.

En el informe trimestral previo, la institución estimaba que se crearían entre 150 y 500 mil puestos de trabajo a lo largo de este año.

Cabe recordar que el año pasado, la pandemia causó la pérdida de 647 mil empleos formales, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cuenta corriente

La institución estima que, en línea con las nuevas actualizaciones, el saldo en la balanza comercial sea de entre 1.5 y 6.5 mil millones de dólares, cifras que representan entre 0.1 y 0.5 por ciento del PIB.

Por otra parte, el saldo en la cuenta corriente estaría entre menos 7.1 mil y 3.5 mil millones de dólares (-0.5 y 0.3 por ciento del PIB).

En su informe trimestral de julio-septiembre 2020, el Banco Central anticipó que el saldo en la balanza comercial sería de entre mil y 9.2 mil millones de dólares, es decir, entre 0.1 y 0.8 por ciento del PIB, mientras que el saldo de la cuenta corriente estaría entre menos 9.4 mil y 1.9 mil millones de dólares (-0.8 y 0.2 por ciento del PIB).

Inflación

Sobre este índice, el Banxico prevé que alcance un nivel de 4.3 por ciento durante el segundo trimestre de este año.

En la primera quincena de febrero, la inflación registró su mayor nivel en casi cuatro meses (3.84 por ciento).

El Banco Central pronostica que el índice cerrará en el último trimestre de 2021 en un nivel de 3.3 por ciento.



EL ECONOMISTA

Avanza experimento de vacuna de la UAQ pese a falta de dinero



Miércoles 03 marzo 2021 / Viviana Estrella

Querétaro, Qro. La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) avanza en la investigación para generar una vacuna contra Covid-19, con base en un esquema único en el mundo.

Se trata de uno de los cinco proyectos de vacuna que se gestan en el país y que ha comenzado a presentar avances, pese a la falta de recursos públicos -tanto estatales como federales- para llevarlo a cabo.

QUIVAX 17.4 es el nombre del proyecto de vacuna naciente en la máxima casa de estudios del estado y que tienen sustento en la investigación denominada Evaluación de una quimera recombinante multiepitópica como vacuna contra Covid-19.

Tras realizar pruebas de la vacuna en animales de experimentación como cabras, ovejas y cerdos, se han reportado altos títulos de anticuerpos, destacó la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca.

La plataforma de la vacuna de la universidad es una proteína quimérica recombinante, que fue armada por el equipo de trabajo que es liderado por el doctor Juan Joel Mosqueda Gualito; con ella se toma como molde la proteína del virus SARS CoV-2 y a partir de la cual se diseñan seis péptidos.





En contraste con otras vacunas en donde se replica el total de la proteína o de las vacunas de ADN o ARN que pretenden que las células produzcan toda la espícula del patógeno.

Tras aplicar las pruebas de experimentación en animales, no se detectaron síntomas severos, únicamente reacciones menores como fiebre e inflamación por pocos días.

“Lo que hemos observado en nuestros animales de experimentación, además de que no presentan síntomas severos, adversos -lo natural: un poco de fiebre un par de días, inflamación, pero nada que nos genere una preocupación-, presentan alto títulos de anticuerpos, muy altos, hablamos de uno en dos millones, quiere decir que sería una respuesta de dos millones de veces por unidad o cuatro millones. Quiere decir que tenemos una gran cantidad de anticuerpos. No es una plataforma que esté utilizando ninguna otra vacuna en el mundo, es una vacuna única”, detalló.

El proyecto se gesta en el Laboratorio de investigación de inmunología y vacunas, de la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ.

Entorno a la iniciativa -expuso la investigadora- hay amplias expectativas de obtener resultados favorables; aunado a que se han revisado secuencias de variantes del virus que se han presentado en China y Gran Bretaña, derivando en que los péptidos son idénticos, con una excepción, por lo que se prevé que pueda tener un efecto positivo frente a otras variantes.

“Pensamos que tiene muchas posibilidades, esperamos muy buenos resultados de esta vacuna, además hemos revisado ya las secuencias de las variantes de los virus que se encuentran en otros lugares del mundo, China, Gran Bretaña, y hemos notado que estos péptidos son idénticos, excepto uno que cambia en un aminoácido, los demás sin idénticos, por lo cual pensamos que se puede tener un buen efecto sobre las variantes que están circulando, sin embargo, como lo sabemos todo esto hay que probarlo, no nada más especular, las hipótesis se deben comprobar, todavía hay trabajo”.

Laboratorios

Para la fase de pruebas de desafío en animales de experimentación, la universidad buscará la colaboración de laboratorios incluso en el extranjero, debido a que en el país no se cuenta con las técnicas requeridas para realizarlas. Aunque en México sí existen laboratorios tipo 3, para este tipo de pruebas, no todos tienen montadas las técnicas y metodologías necesarias para hacer las pruebas de desafío.

Sin embargo, en la fase actual del proyecto persiste la falta de recursos públicos para llevarlo a cabo, por lo que la universidad alista una iniciativa para gestionar fondos ante empresarios y así avanzar con el prototipo mexicano.





“Para ello estamos trabajando, adquiriendo el equipo para purificar esta vacuna de forma adecuada y necesitamos el recurso para poder continuar con este trabajo, dada la poca respuesta que hay por parte de las autoridades en general estamos tocando las puertas de empresarios y vamos a llevar a cabo un evento en la universidad para poder recaudar fondos y poder continuar”, declaró la rectora.

La investigadora destacó la relevancia de que México desarrolle sus propios proyectos de vacuna, con la finalidad de tener una mayor garantía en la suficiencia del inmunológico.

Próximas fases

El líder del proyecto de investigación, Juan Joel Mosqueda Gualito, expuso que en los ensayos preclínicos en animales se ha mostrado que 150 días después de la dosis, los sujetos mantienen anticuerpos circulando. Preciso que aún cuando son datos preliminares, fueron comprobados en laboratorios.

Los siguientes paso -detalló el investigador- son las pruebas de eficiencia y de desafío con el virus activo, para lo que ya se está en pláticas con laboratorios del Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico de Monterrey, en México y la Universidad de Kansas en Estados Unidos, que son los que tienen capacidad instalada para este tipo de experimentación.

Al inicio de la investigación se estimaba que actualmente se cursara la fase tres, sin embargo, dados los retrasos por falta de recursos se estima poder llegar a esta etapa dentro de un año.

La universidad recibe donaciones para el desarrollo de la vacuna Quivax UAQ, por medio de una cuenta bancaria de Banorte -(cuenta 0502348752 / 0531961823) (CLABE: 072 680 0053 1961823 5)- a nombre de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Alistan Vacunación

En este contexto la universidad anunció el Vacunación, un evento cultural para recaudar fondos que permitan continuar con el proyecto de investigación de la vacuna. Mediante esta iniciativa se busca recaudar cerca de 20 millones de pesos para llegar a la fase III del proyecto.

El evento será transmitido por los medios de comunicación locales que coordina la UAQ, el próximo sábado 27 de marzo.

El director de Enlace y Desarrollo Universitario de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, Pablo Cabral, detalló que se establecerán diversas vertientes de donativos, a través alcancías en físico (en diversos puntos del Centro Histórico y en el Centro Universitario).





También se habilitará una cuenta para recibir donaciones y transferencias bancarias. Así como la vertiente de apoyos que se gestionarán a través de empresarios y particulares, quienes podrán contar con factura deducible de impuestos.

Hasta ahora se han invertido 3.3 millones de pesos de capital semilla, que fueron aportados a través de la Asociación Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); además de 1.5 millones de pesos de recursos de la universidad; y 2.9 millones de pesos aportados por donativos de la iniciativa privada. También se contó con la donación de la empresas Detección Molecular y Asesoría Analítica de un biorreactor con un costo de 700,000 pesos aproximadamente.





EL ECONOMISTA

Nerviosismo por reforma eléctrica golpea al peso



Jueves 04 marzo 2021 / Ariel Méndez

El peso terminó la jornada de este miércoles con una depreciación de 1.83% respecto del dólar de los Estados Unidos, al concluir con una paridad de 20.99 pesos por billete verde, retroceso que está asociado con la aprobación de reforma a la Ley de la industria Eléctrica en el Senado de la República, de acuerdo con analistas.

El dólar estadounidense se encareció 37.80 centavos en la jornada, tras cotizar en la sesión previa en 20.6120 pesos por unidad.

Al plantear un giro en los criterios de despacho eléctrico para dar prioridad a la generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y abrir la puerta a la cancelación de permisos de autoabasto, la reforma plantea serios desafíos para inversores privados –nacionales y extranjeros– que han invertido miles de millones de dólares desde 1992 en infraestructura de generación eléctrica.

Ayer, Jon Piechowski, subsecretario de Estado Adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, admitió que existe preocupación entre inversores estadounidenses por los cambios legislativos que plantean nuevas reglas en el mercado eléctrico mexicano.





“Hemos escuchado preocupaciones del sector privado y, al mismo tiempo, respetamos la soberanía mexicana y el proceso por el que está pasando México en estos momentos”, afirmó en una conferencia de prensa a propósito del encuentro virtual de esta semana entre los mandatarios de Estados Unidos, Joe Biden y de México, Andrés Manuel López Obrador.

Piechowski puntualizó que, en medio de los cambios planteados en México, “la transparencia es muy importante para los inversionistas, y a ansiamos continuar la cooperación y las discusiones con México y todos los sectores donde nuestras economías están conectadas”.

Las preocupaciones en torno al futuro de la reforma y la posibilidad de que se inicie un proceso de judicialización se reflejaron ayer en el mercado cambiario y, de acuerdo con Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, la moneda mexicana fue la más depreciada respecto de su cotización con el dólar.

Durante la sesión, el tipo de cambio llegó a un máximo de 20.9985 pesos por dólar, mientras que posterior al cierre de Banxico, a la 1:30 de la tarde de la Ciudad de México, la paridad alcanzó un nivel de 20.9030 unidades por billetes verde, lo que representó un ligero movimiento de apreciación para la divisa nacional de 0.41% respecto al cierre de 20.9900 unidades.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, comentó que la depreciación del peso se frenó cerca del nivel de 21.00 pesos por dólar, confirmando una resistencia en ese nivel psicológico. “El peso mexicano fue la divisa más depreciada en la canasta de principales cruces”, indicó.

“Se mantiene elevada la percepción de riesgo relativo sobre México, luego de la aprobación en el Senado de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que representa un riesgo a la baja para la inversión y el crecimiento económico. Lo anterior eleva la propensión del peso a perder terreno frente al dólar ante episodios de cautela como el día de hoy”, indicó la directiva de Banco Base.

Debido a que va contra los principios constitucionales de libre competencia y concurrencia, analistas prevén el trámite de amparos masivos contra los cambios planteados en la reforma eléctrica, pero la resolución del fondo de dichos litigios podría tomar hasta un año, culminando con un pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El peso con una depreciación en la jornada de 1.83% se ubicó como la divisa más depreciada respecto al dólar, la segunda peor fue la lira turca con 1.49% y en tercera posición el rand sudafricano con 0.98%, de acuerdo con Reuters.

“Hacia adelante, es probable que el tipo de cambio siga enfrentando presiones al alza hacia el promedio móvil de 200 días que hoy se ubica cerca de 21.20 pesos por dólar. El tipo de cambio se ha ubicado por debajo de este promedio móvil desde principios de octubre del 2020”, mencionó Siller.



EL ECONOMISTA

Violencia política, parte de la contienda electoral



Miércoles 03 marzo 2021 / Marisol Velásquez

La polarización en los discursos de las autoridades es de los principales factores que promueven la violencia política, la cual se ha convertido en una herramienta de competencia política electoral y en una expresión clara de la convivencia antidemocrática entre los gobiernos y sus opositores, coincidieron expertos en la materia.

De acuerdo con Etellekt Consultores entre el 7 de septiembre de 2020 y el 16 de febrero de 2021, periodo de inicio y cierre de las precampañas a puestos de elección estatales y municipales en las 32 entidades del país, se han registrado un total de 151 agresiones, con un saldo de 46 personas políticas asesinadas, de las cuales 10 eran aspirantes a puestos de elección.

Lo anterior significó un aumento de 4.13% en comparación con las 145 agresiones registradas por la consultora en el mismo periodo del proceso electoral anterior 2017-2018.

Entrevistado por El Economista el director de Etellekt, Rubén Salazar, declaró que en el proceso electoral 2020-2021 hay un ambiente de incertidumbre, ya que todos los partidos presentan bajas de sus filas, y las y los militantes han buscado unirse a otras esferas políticas, lo que genera tensión para preservar la mayoría en las urnas.





“En la medida en que los partidos no logran retener el poder bajo estándares democráticos, convenciendo a la ciudadanía de que son una buena opción de gobierno y que han cumplido con sus promesas, las únicas alternativas que quedan para conservar el poder son, tanto medidas autoritarias como el uso de la violencia”, declaró.

El director de la consultora, agregó que la impunidad caracteriza los delitos graves cometidos contra personas políticas, principalmente porque las fiscalías encargadas de investigar estas agresiones atienden a intereses políticos.

“Desde hace años se ha trabajado para que las fiscalías se conviertan en autónomas, sin embargo, se ha tratado de engaño, porque quién elige a los fiscales son los gobernadores, de autónomas solo tienen el membrete. Se tienen fiscalías que están enfocadas en investigar actos de corrupción por presuntos vínculos entre los opositores y el narcotráfico o actos de corrupción, pero siempre sobre la oposición, sin embargo no investigan dentro de su propio partido”, sostuvo.

Pluralidad de opiniones

Por otra parte, el director general de Estrategia Electoral, Arturo Espinosa, destacó que el discurso que emplean las autoridades es determinante, por lo que consideró que las declaraciones de enfrentamiento en todos los niveles de gobierno conllevan a generar violencia.

“Tienen que ser discursos que promuevan la tolerancia, pueden haber diferentes opiniones, pero al final debe de haber una tolerancia de lo que piensen unos y otros”, dijo.

En ese sentido, opinó que el gobierno federal y los estatales deben fomentar la pluralidad de opiniones y la tolerancia a través de los discursos que ofrecen, con el objetivo de evitar los delitos graves en contra de actores políticos.

“Considero que el gobierno con el discurso diario y polarizante, que pocas veces muestra tolerancia a quien piensa diferente y a la oposición, ha acentuado estas divisiones y violencias que muchas veces vemos y que resultan innecesarias”, concluyó.





Ateneas se preparan para la marcha del 8M



Jueves 05 marzo 2021 / Redacción

Bajo los rayos del sol, las policías que participarán en la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, entrenan.

Portan uniforme negro característico de la Policía Metropolitana Femenil Ateneas, cubrebocas y escudos, mientras los mandos, en este caso hombres, les gritan las instrucciones a seguir. Les piden “encauzar” y enseguida forman un círculo.

“Recibiremos la orden [de intervención] hasta que las mujeres comiencen a agredir o empiece a haber un riesgo. Para la marcha del 8 de marzo solamente vamos a entrar con cierre de escudos, no va a haber un diálogo previo, ese papel será de Derechos Humanos, de otras áreas de gobierno y de la Brigada Marabunta”, asegura en entrevista con EL UNIVERSAL la directora General de la Policía Metropolitana Femenil Ateneas, Itzania Otero Manzo.





Mientras los mandos corrigen: “Si ustedes se plantan bien, no perdemos la formación” y las uniformadas se acomodan de manera recta sin dejar un milímetro de espacio, la jefa de las Ateneas adelanta que el lunes las policías únicamente intervendrán en una escalada de hechos violentos por parte del grupo de mujeres encapuchadas.

Las policías estarán protegidas por el escudo en mano, espinilleras, cascos y equipo táctico con el que deberán resistir las agresiones con diferentes objetos, si se presentan en la manifestación.

“El escudo es nuestra única protección, luego sería el casco y espinilleras, no más”, dice Otero Manzo desde las instalaciones del agrupamiento, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza.

Detalla que la operación de la policía femenil se ha modificado a lo largo de las marchas feministas. Antes intentaban dialogar con las participantes para darles a conocer las causas de la presencia; sin embargo, para el lunes no se buscará estrechar palabras previo a la protesta, sino que eso corresponderá exclusivamente al personal de Derechos Humanos y de la Brigada Marabunta.

“Se siguen sintiendo agredidas por el uniforme, hemos tratado de que ellas [manifestantes] tengan otra imagen y más de su policía mujer, es por eso que se trataba de conciliar. Lo que queremos evitar es que se caiga en provocaciones”, expresa.

Aunque el número de uniformadas aún no está definido, la jefa de las Ateneas comenta que 45 mandos mujeres conducirán las acciones del grupo en campo.

“Las órdenes se estarán dando a distancia y cada una de las responsables, atrás del escudo estarán replicando esas órdenes.

“La policía ha ido evolucionando en el tema de marchas, ahora no somos un grupo de choque, somos un grupo de contención y, en ese tenor, debemos reaccionar con firmeza sin caer en provocación”, destaca.

Mientras las encapuchadas hagan pintas, pequeñas fogatas y conatos de incendios, entre otras acciones no violentas, la policía no intervendrá; sin embargo, en cuanto inicien las agresiones podrán encauzar.

Trabajo limpio

La también maestra en dirección de proyectos confía en que el lunes, durante la marcha, presentarán un trabajo limpio y se mostrará su profesionalismo.

Al ser consultada sobre cómo han cambiado los agrupamientos de mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) con los movimientos feministas, Otero Manzo dice que han causado un impacto positivo, pues ahora las policías son más vistas, ya no sólo acompañan a los hombres en acciones, sino que tienen una tarea exclusiva en las marchas.

Dice sentirse orgullosa, pues ha habido cambios como la creación de un Cendi para las mamás policías, pues 90% de las Ateneas son madres solteras.



La Jornada SIN FRONTERAS

EU ya no promoverá democracia con intervenciones militares: Blinken



Miércoles 03 marzo 2021 / Redacción

Washington. Estados Unidos ya no promoverá la democracia en el mundo mediante intervenciones militares y cambios de régimen contundentes, y dará prioridad a la democracia, dijo el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken.

"Incentivaremos el comportamiento democrático, pero no promoveremos la democracia mediante costosas intervenciones militares o intentando derrocar regímenes autoritarios por la fuerza", proclamó y aseveró: "probamos estas tácticas en el pasado. Independientemente de nuestra intención, no han funcionado. Le han dado mala fama a la promoción de la democracia y han perdido la confianza del pueblo estadounidense. Haremos cosas diferentes".





En un discurso considerado el más relevante desde su asunción, Blinken prometió que la administración del presidente Joe Biden pondrá la diplomacia por delante de la acción militar y buscará la cooperación internacional en desafíos globales, como el cambio climático y la pandemia del Covid-19.

Aseveró que Estados Unidos estaba listo para enfrentar a China como fuera necesario, y consideró la relación con la potencia asiática la "mayor prueba geopolítica" del siglo.

"Manejaremos la mayor prueba geopolítica del siglo XXI: nuestra relación con China", dijo Blinken en el Departamento de Estado.

Destacó el compromiso de defender los derechos de Hong Kong y de la etnia uigur y dijo que, de no hacerlo, "China actuará con aún mayor impunidad".

"China es el único país con el poder económico, diplomático, militar y tecnológico para desafiar seriamente el sistema internacional estable y abierto: todas las reglas, valores y relaciones que hacen que el mundo funcione como queremos", dijo.

"Nuestra relación con esa nación será competitiva cuando deba ser, colaborativa cuando pueda ser y contradictoria cuando deba ser. Y nos relacionaremos desde una posición de fuerza", aseguró.

Las declaraciones coinciden con un endurecimiento de la postura de Washington hacia Pekín durante la presidencia del republicano Donald Trump, que culpó a China por la pandemia del Covid-19 y entró en una batalla comercial con el gigante asiático.

La administración de Biden ha indicado que no discrepa del gobierno anterior respecto a China, pero que sí cree que puede ser más efectivo en su enfrentamiento con Pekín, colaborando, por ejemplo, con los aliados de Washington.

"La competencia estratégica no excluye, y no debe excluir, trabajar con China si nuestro interés nacional requiere hacerlo", dice una guía de política exterior divulgada por la Casa Blanca en coincidencia con el discurso de Blinken.

El documento señala al cambio climático, la salud mundial, el control de armas y la no proliferación nuclear como áreas en las que se puede buscar la cooperación china.

Blinken indicó que Biden sería moderado en la acción militar a pesar de haber ordenado un bombardeo aéreo la semana pasada en Siria contra paramilitares chiítas iraquíes apoyados por Irán en represalia por un ataque contra una instalación estadounidense, el mes pasado.

No mencionó un nuevo ataque ocurrido ayer en una base en Irak, en el que un contratista estadounidense murió de una crisis cardíaca.

"En casos futuros, cuando debamos emprender una acción militar, lo haremos sólo cuando los objetivos y la misión sean claros y alcanzables, consistentes con nuestros valores y leyes y con el consentimiento informado del pueblo estadounidense", dijo Blinken. "Y lo haremos junto con la diplomacia", agregó.





Si Estados Unidos no promueve la democracia, "le hacemos el juego a adversarios y competidores como Rusia y China, que aprovechan cada oportunidad para sembrar dudas sobre la fuerza de nuestra democracia", dijo Blinken.

Pero aseguró que Biden no tiene interés en llevar la democracia al mundo "mediante costosas intervenciones militares o intentando derrocar regímenes autoritarios por la fuerza", ya que el país lo ha intentado en el pasado sin éxito, según sus palabras, probablemente en alusión a la guerra en Irak, y a la intervención en 2011 en Libia.

Advirtió sobre una "erosión de la democracia" en todo el mundo, que incluye a Estados Unidos, y señaló el asedio del 6 de enero al Capitolio por parte de seguidores de Trump.

Una milicia planea con planes de irrumpir en el Capitolio

La policía reforzó la seguridad en Washington luego de que los servicios de inteligencia descubrieron un "posible complot para irrumpir en el Capitolio", casi dos meses después de un asalto mortal por parte de simpatizantes de Trump, lo que llevó también a cancelar las sesiones legislativas previstas para este jueves. Miembros del movimiento QAnon, que jamás aceptó la victoria electoral de Biden, consideran que el 4 de marzo Trump debía ser investido para un segundo mandato.

"Hemos obtenido información de inteligencia que muestra un posible complot para irrumpir en el Capitolio, por parte de una milicia identificada, el jueves 4 de marzo", tuiteó la policía del Capitolio.

El cuerpo de seguridad añadió que está "alerta y preparado para cualquier amenaza potencial hacia los miembros del Congreso o hacia el complejo del Capitolio".

Durante la presidencia Trump, el grupo QAnon impulsó la idea de que el republicano salvaría al mundo de las élites corruptas y pedófilas.

Miembros autoproclamados de esa organización estuvieron quienes protestaron frente al Congreso por un supuesto fraude y rechazaban la certificación del resultado electoral que favoreció a Biden, para luego asaltar el Capitolio el pasado 6 de enero.

Cinco personas, incluido un policía del Capitolio, murieron durante esa insurrección. Más de 270 personas son investigadas por su participación en esa asonada, según la Oficina Federal de Investigaciones.

Aunque el demócrata Biden fue investido el 20 de enero, activistas de QAnon, en una cantidad es difícil de estimar, creen que Trump volverá al poder hoy.

Hasta 1933, los presidentes estadounidenses tomaron el poder el 4 de marzo, y no el 20 de enero como ocurre actualmente.





Jill Sanborn, un alto funcionario de la Oficina Federal de Investigaciones, encargado de la lucha contra el terrorismo, dijo ante el Senado que se espera que "extremistas violentos inspirados en causas raciales o étnicas, antigubernamentales o antiautoridades, así como otros extremistas domésticos que defienden causas políticas, representen probablemente las mayores amenazas de terrorismo doméstico en 2021 y, sin dudas, en 2022".

Por lo pronto, dos altos funcionarios del Pentágono designados por Trump fueron acusados ayer en una audiencia en el Senado por la lenta reacción de las fuerzas de seguridad ante el asalto al Capitolio.

Testigos dijeron que el despliegue de la Guardia Nacional tras la invasión por parte de la turba de simpatizantes de Trump demoró casi tres horas y media debido a que la autoridad estaba en manos del entonces secretario interino de Defensa Christopher Miller y del entonces secretario del ejército Ryan McCarthy, ambos aliados políticos de la Casa Blanca.

El comandante de la Guardia Nacional metropolitana de Washington, William Walker, señaló que McCarthy hasta se reservó para sí la orden de activación de "fuerza de respuesta rápida" que debía estar a disposición. Expuso que las demoras se debieron a que ninguno de ellos estaba disponible en el momento de mayor violencia.





No cumplen a los ejidatarios de Izamal



Jueves 04 marzo 2021 / José Candelario Pech Ku

En un costado del campo de fútbol Yaxché de la colonia del mismo nombre, se supo de fuentes extraoficiales que un funcionario del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), encargado del proyecto de tren maya en la región, se reunió con ejidatarios.

Al llegar, se logró identificar a Fredy Basulto, quien invitó al jefe supremo, José Elías Canché Pisté, (a) Tony Canché, a filmar un vídeo en el que se hable de los beneficios que traerá el proyecto turístico.

Sin embargo, Canché Pisté se negó porque considera que en estos momentos no se cumple la propuesta inicial de que las negociaciones sean directamente con los ejidatarios y no con la autoridad ejidal que tiene una impugnación en la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional.

Canché Pisté estuvo acompañado por la gobernadora maya, Ignacia Margarita Sansores Barroso, y los ejidatarios Octaviano Matú y Santos Ramón Pérez Ojeda.

En la reunión también se tocó el tema de la indemnización a los ejidatarios de Cuauhtémoc y Xanabá.





Según datos recabados, el funcionario de Fonatur minimizó la nota publicada “Terrenos para el tren maya serán expropiados”, en la que Ernesto Tadeo Barrientos Quintero, representante legal de la empresa ByA Barrientos y Asociados S.A. de C.V., realiza precisiones sobre la nota publicada el 10 de enero “Si no nos pagan que el tren pase en el aire”.

En dicha nota, ejidatarios se quejan de la falta de una indemnización por la enajenación de los terrenos ejidales por donde pasará el tren, de un acuerdo que tuvieron con Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo de la empresa.

El representante legal mencionó que “las tierras de uso común no serán afectadas, que no se trata de una enajenación y que en su caso sería un procedimiento para que se realice una expropiación por conducto de un decreto (presidencial)”.

“El funcionario afirmó que la nota fue tergiversada y que no habrá expropiación de tierras y sí se indemnizará a los ejidatarios. También le preguntamos por la gente que está brechando por donde supuestamente pasará el tren maya, ya que se debe tener permiso de los ejidatarios”, señaló la gobernadora maya.

“No estamos en contra del tren maya, sino de que las cosas se hagan a espaldas de los campesinos”, explicó Canché Pisté.

“Vamos a averiguar si el INAH o Fonatur contrataron gente para brechar el lugar por donde pasará el tren y tengan por seguro que nos vamos a plantar con la gente responsable de contratar a los empleados”, agregó.

“Según el funcionario de Fonatur, Barrientos y Asociados no sabe qué dependencia o instituto contrató a la gente, cosa que no creemos. También nos dijo que debe haber una anuencia para que se entre a la limpieza de la brecha y trabajos en su caso ¿y quién dio la anuencia si no hay comisario ejidal? no están respetando que un juez haya suspendido provisionalmente el proyecto. Entonces, si no respetan eso, menos van a cumplirle a los ejidatarios”, precisó. Advirtieron que realizarían manifestaciones si no se cumple con la indemnización a los ejidatarios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL PUNTO
sobre la **com**
Transformando la comunicación digital

Domingo a las 10 de la mañana se renovará comisariado ejidal del núcleo agrario del kilómetro cincuenta



Miércoles 03 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Tras el retorno al semáforo amarillo en la zona sur del estado, anudado a las solicitudes hechas por los ejidatarios del núcleo agrario del kilómetro cincuenta de la cabecera municipal, para la renovación del presidente del comisariado ejidal, fue emitida la primera convocatoria para la elección de los órganos de representación legal.

Se supo que la convocatoria para la renovación de nuevo comité fue expedida por el encargado de la Procuraduría Agraria en el estado, el licenciado Porfirio Jiménez Ramos.

El decreto fue en respuesta a una solicitud realizado por los ejidatarios en el mes de noviembre del año pasado al encargado de ese instituto federal la cual fue aprobado luego del retorno al semáforo amarillo en la zona sur del estado.





Por lo anterior, la Procuraduría Agraria, convocó a los ejidatarios con derechos vigentes para que asistan a la asamblea relativa a la elección de los órganos de representación y de vigilancia que se realizará el próximo domingo 7 de marzo del año en curso, a las 10 de la mañana.

Debido a la contingencia sanitaria ante el COVID-19, dicha reunión no se realizará en la casa ejidal, si no, que se llevará a cabo en las instalaciones de la ex Expomor, ubicado sobre la carretera federal, bajo las medidas sanitarias interpuestas por las autoridades.

Por tratarse de la primera convocatoria, se requerirá de la participación del 50 por ciento más uno del total de ejidatarios, en caso de alcanzar la cifra se tendrá que realizar una segunda convocatoria.

Cabe mencionar que Marcelino Piña Uc terminó su periodo como Comisariado ejidal el 28 de septiembre del año pasado, pero por la pandemia, no se realizó la convocatoria para nuevas elecciones.

Por lo mismo, fue designado al Consejo de Vigilancia, Agripina Escamilla Medina el cual también finalizó su periodo como interino en el mes de octubre, desde entonces el núcleo agrario permaneció sin Comité ejidal.





Designan planillas para renovar el comisariado del Ejido Kilómetro 50



Miércoles 03 marzo 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Por determinación de la Procuraduría Agraria, será este domingo, 7 de marzo, cuando sea renovado el comisariado ejidal del Ejido Kilómetro 50, de esta cabecera municipal, con seis planillas registradas anoche en esta dependencia.

A causa de la pandemia del COVID-19, la anterior dirigencia concluyó su periodo sin convocar a elecciones, quedando el comité de vigilancia como interinos, lo que inconformó a varios interesados en competir por la presidencia.

Anoche, después de una reunión con la Procuraduría Agraria, ya se acordaron los detalles de la asamblea a efectuarse este domingo a las 10 de la mañana, en la Expomor, espacio abierto en el que se permite la agrupación de todos los ejidatarios.





Ya quedaron asignados los candidatos a presidente del comisariado ejidal, con sus planillas, de la siguiente forma:

José Lorenzo Acevedo Castillo, Planilla roja; Edilberto Huchin Serralta, Planilla azul; Miguel Nájera Castillo, Planilla café; Jorge Abraham Díaz, Planilla verde; Tiburcio Pat Planilla, rosa; y Sabino Angulo Planilla, amarillo.

En la misma asamblea se contarán los votos y se tomará protesta al ganador, para no tener que realizar más reuniones.



gob.mx

Sedatu e Infonavit regenerarán viviendas en municipios cercanos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles



Durante este sexenio buscarán recuperar más de 100 mil viviendas en condición de abandono en todo el país

Miércoles 03 marzo 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 403/2021

Estado de México. - Con el objetivo de mejorar el entorno de las familias y su comunidad, la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) firmaron convenios de colaboración con los municipios de Tecámac y Zumpango, Estado de México, para regenerar el espacio público de los polígonos con vivienda abandonada.

Los acuerdos establecidos servirán para fomentar el desarrollo de infraestructura básica y de equipamiento, así como para implementar medidas que tiendan a aumentar la plusvalía de los inmuebles para revertir los factores que propiciaron el rezago urbano y social de dichas zonas.

Los convenios firmados establecen el desarrollo del diagnóstico y “Plan Maestro Participativo” de los polígonos de interés para la rehabilitación, conservación, mejoramiento, construcción y comercialización de las viviendas recuperadas, o en su caso, desarrollo de comercios, a través de operadores o algún otro organismo.

En su mensaje, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, señaló que en los siete municipios aledaños al aeropuerto Felipe Ángeles hay un total de 250 mil viviendas abandonadas, de un total de 650 mil a nivel nacional.





Tan solo en los municipios de Tecámac y Zumpango, el número de viviendas en situación de abandono suman más de 50 mil viviendas, de las cuales se tiene la meta de rescatar al menos el 40%.

“Por eso nos encontramos aquí firmando este acuerdo que busca resarcir el daño ejercido en el pasado. Tenemos como meta recuperar más de 100 mil viviendas durante este sexenio. No es cuestión menor; fue muy fácil construir volúmenes masivos de vivienda en las afueras de las ciudades, lejos de las fuentes de trabajo, pero recuperarlas sí requiere una colaboración mucho más estrecha con las autoridades municipales porque sin ellas, el Programa de Recuperación de Vivienda Abandonada no encontraría cabida. Requerimos que tanto ellos como el gobierno estatal apoye a este programa con infraestructura, servicios y mejoras en el entorno de ellas”, agregó.

El secretario de Estado adelantó que se firmarán más de 80 convenios de colaboración con los municipios donde se encuentran las más de cien mil viviendas a rescatar, donde también se busca colaborar en la actualización o confección de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y conformar los planes maestros de intervención para que la vivienda deje de ser vista como un elemento financiero y se garantice su acceso desde una perspectiva de derechos humanos.

Por su parte, Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, resaltó que más allá de recuperar viviendas para dar acceso a quienes menos tienen, se busca contrarrestar desigualdades estructurales o discriminación, a través de un entorno urbano que les genere mayor sentido de pertenencia e identidad.

“Vamos a trabajar con ustedes para recuperar el entorno urbano, cerrar brechas de desigualdad y asegurarnos de que las familias que vuelvan a habitar en esas casas puedan formar un patrimonio y se sientan tranquilas cuando sus hijos salgan a jugar a la calle”, declaró el director general del Instituto.

Asimismo, los ayuntamientos se comprometieron a la municipalización de los servicios públicos, a determinar en casos procedentes y razonables descuentos de adeudos de impuestos y derechos de naturaleza municipal, así como de servicios municipales a cargo de las viviendas que pertenezcan al Instituto.

Además, prestarán facilidades administrativas para la rectificación catastral, procesos de escrituración y gestiones en el Registro Público de la Propiedad y demás trámites necesarios para asegurar la certeza jurídica de la propiedad y regularizar la tenencia de las viviendas.

Con estas acciones, la Sedatu y el Infonavit avanzan en la operación del Programa de Regeneración de Vivienda Abandonada, que se enmarca en el Programa Nacional de Vivienda (PNV), que comenzó operaciones el 22 de enero de 2020 con la firma del primer convenio de colaboración con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



gob.mx

Llama Román Meyer a servidores públicos a sumarse y multiplicar acciones en materia de ordenamiento territorial



“Lo que buscamos con estas herramientas es apoyar de forma directa y mucho más eficiente a los municipios para que puedan generar o actualizar sus instrumentos de planeación”: Meyer Falcón

Miércoles 03 marzo 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 402/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), presentó ante la Red Nacional de Secretarios de Desarrollo Urbano (REDSUDUM), el avance en la construcción del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU); así como las estrategias que realiza para impulsar y fortalecer la planeación y el ordenamiento territorial en todo el país.

Ante secretarios de ordenamiento territorial de todas las entidades federativas, Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, hizo un llamado a los servidores públicos para sumarse y multiplicar las acciones que en la materia se realizan a través de la estrategia de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), las capacitaciones en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) de la Secretaría de Gobernación, y utilizando las estrategias, información y lineamientos de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) y del SITU, una vez que estos sean publicados.

“Lo que buscamos con estas herramientas es apoyar de forma directa y mucho más eficiente a los municipios para que puedan generar o actualizar sus instrumentos de planeación.





Los datos que tenemos a nivel nacional no son alentadores: solamente 15% de los municipios tienen actualizados sus programas de desarrollo urbano pero la gran mayoría no; por necesitamos sumarlos para que de manera conjunta apoyemos a los municipios”, detalló el funcionario.

El secretario de Estado propuso que los funcionarios estatales identifiquen municipios prioritarios –tomando en cuenta la tasa de crecimiento de la población, la ausencia de programas de ordenamiento, entre otras problemáticas- para darles acompañamiento en coordinación con la Sedatu y potenciar el uso de las plataformas y la confección de los programas y así fortalecer las capacidades locales.

En su mensaje, la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Querétaro y presidenta de la REDSEDUM, Romy Rojas Garrido -a nombre de los integrantes de la red- reconoció el esfuerzo de la Sedatu para impulsar la implementación del SITU y destacó que contar con esta herramienta equivaldrá a tener en una sola plataforma toda la información e indicadores que a nivel nacional sirven para administrar el ordenamiento territorial y urbano.

“Acercar a la ciudadanía esta información y hacerla más digerible, significa un paso adelante en materia de transparencia y rendición de cuentas, pues contribuye a inhibir el manejo discrecional del desarrollo urbano, lo que necesariamente tendrá implicaciones favorables para el desarrollo económico de nuestras entidades. Además, la vinculación entre los tres órdenes de gobierno establecerá un espacio colaborativo y de intercambio de información que posibilitará ejercer mayor vigilancia y control de los instrumentos de planeación vigentes, a efectos de alcanzar mejores prácticas relacionadas con la administración de la información territorial y urbana”, agregó.

Romy Rojas refrendó el compromiso de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano para impulsar el desarrollo de esta plataforma.

Daniel Fajardo Ortiz, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda recordó que a la federación le corresponde diseñar la ENOT -que está por ser publicada en los próximos meses- así como el diseño de metodologías, capacitación y el impulso para que gobiernos estatales y municipales participen en el ordenamiento territorial.

“El desarrollo económico de México depende de un buen ordenamiento territorial y de una buena planeación urbana. Pensamos que con esta visión integral y con estas estrategias que impulsamos, vamos a disminuir también la informalidad en el territorio y daremos más certeza a las inversiones, lo que va a detonarlas”, añadió.

Explicó que con el PUMOT, en 2019 se realizaron un plan de ordenamiento estatal, uno metropolitano y 13 municipales mientras que el año pasado se concretaron un estatal, un metropolitano y 14 municipales. Este año se pretende fortalecer este instrumento para diseñar dos planes regionales, uno estatal, cinco metropolitanos y 56 municipales.





En tanto, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI), explicó que el SITU –herramienta prevista en la Ley de Asentamientos Humanos- busca apoyar los esfuerzos y orientar la planeación territorial al poner al servicio de los usuarios información cartográfica, estadísticas, indicadores, instrumentos normativos y de planeación; mapas temáticos, normativos, documentos de soporte y modelos territoriales.

“Lo que queremos hacer es poner a disposición de cualquier usuario aproximadamente 2 mil capas cartográficas debidamente homologadas, estandarizadas, con diccionarios de datos y con metadatos que faciliten el uso, el intercambio y la interoperatividad de la información. Actualmente llevamos más de 500 capas debidamente homologadas y estandarizadas. Pretendemos estandarizar 30 indicadores para dar seguimiento a cómo está evolucionado el territorio a nivel nacional; 200 indicadores, 570 instrumentos de planeación y más de 800 instrumentos normativos”, abundó.

Se espera que el SITU esté listo y en operación a finales de este año, pues actualmente cuenta con un avance de casi 50%.

